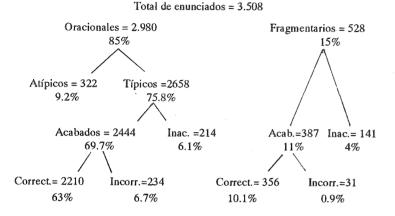
De esta manera todo el corpus quedó dividido en enunciados, 3508 enunciados, entre los que establecimos distintos tipos, todos ellos a su vez serían considerados como posibles variables lingüísticas. Dichos tipos y resultados totales fueron los siguientes:



Vamos a precisar algunos de estos términos.

2. Enunciados fragmentarios.

Con frecuencia nos encontramos en nuestras grabaciones con respuestas de los entrevistados cuya forma interna depende de expresiones precedentes, en especial de una pregunta anterior. La clasificación de este y otros tipos parecidos de enunciados nos llevó a plantear el tema de la <<integridad contextual>> e <<integridad gramatical>>. Veamos estos dos ejemplos:

E, 4 - sí

 I, 5 - bien porque de León pues hay que empezar diciendo que la catedral desde el punto de vista artístico pues es monumento nacional y para nosotros es fundamental casi es parte fundamental de nuestra existencia (H-A-35)

E, 68 - por Pajares

I, 69 - por Pajares pero a la estación de esquí (M-A-27)

Respuestas ambas que difícilmente podrían aparecer en otros textos que no respondieran a preguntas semejantes; por tanto, tales enunciados, bien porque de León...; por Pajares pero a la..., son <<gramaticalmente>> incompletos, y de ahí que no podamos considerarlos como enunciados oracionales¹0. Tales tipos de construcciones no pueden describirse directamente por la gramática, a no ser por reglas suplementarias, en el caso de que pudieran establecerse tales reglas, que dieran cuenta de la omisión de elementos contextualmente determinados en las oraciones de las que se han derivado. A este tipo de enunciados los vamos a denominar enunciados fragmentarios, en oposición a los oracionales.

Motivados en gran parte por la rapidez en la expresión, la expresividad, y sobre todo el contexto, van a tener un papel importante en la lengua hablada, en especial en el diálogo. Un 15% del total de los enunciados de nuestro corpus son de este tipo.

3. Enunciados atípicos¹¹

Es uno de los dos grupos en que hemos dividido los enunciados oracionales. Guardan una cierta relación con los anteriormente descritos, los fragmentarios, pero si bien ambos tipos son elípticos, lo son de manera distinta; si aquéllos eran gramaticalmente incompletos, los atípicos son completos y, por lo tanto, oracionales. Ejemplos:

E, 16 — había antes más labradores que ahora

I, 17 — sí (H-C-54)

E, 9 — pero quizás sea la que mejor se conserve

I, 10 — bueno no (M-B-52)

^{10.} J. Lyons, *Introducción*, pág. 176, denomina a este tipo de expresiones -él denonmina expresión lo que nosotros enunciado_ <<oración incompleta>>, término que no nos parece aceptable por dos motivos: 1º, porque lo consideramos ambiguo (a lo que no es oración no podemos denominarlo con tal nombre, y 2º, porque se podría confundir con el nuestro de *oracional inacabado*, término con el que designamos una idea totalmente distinta.

^{11.} Este término viene a coincidir con el utilizado por L. Bloomfield, Lenguaje, Nueva York, 1933, pág. 209 y ss., cuando habla de oraciones menores. También es empleado por L. Tesnière, Eléments de syntaxe structurale, París, 2º ed., (nueva tirada) 1969, pág. 95 y ss., quien habla de mots-phrases. CH. Hockett, Curso de Lingüística Moderna, Buenos Aires, 2º ed., 1972, pág. 202, emplea el rótulo de oración marginal en estos mismos casos, y en oposición a oración básica.

Dicha elipsis, al derivarse de otra versión más larga, sí había; bueno, no es la que mejor se conserva, se trata esencialmente de una cuestión gramatical, y, por lo tanto, independiente del contexto¹².

Dentro de este grupo de atípicos diferenciamos los siguientes subgrupos:

Oraciones-fórmulas oraciones-situacionales oraciones-respuesta oraciones-cumplido

Vocativos

De todos los apartados del primer subgrupo, es en el de las oracionesrespuesta donde situamos casi el total de los casos aparecidos. Este hecho está, lógicamente, condicionado por la propia metodología seguida en nuestro trabajo.

4. Enunciado oracional inacabado.

Si en el desarrollo de un enunciado, una vez emitido el núcleo del predicado verbal principal, el informante, sin haber completado el mensaje, interrumpe la secuencia, bien por falta de vocabulario, bien por no considerar oportuno seguir, o bien, y esto es lo más frecuente, de forma insconsciente, sin reemprenderla a continuación, nos encontramos con los enunciados arriba indicados. Ejemplos:

- E, 55 cómo hablan los andaluces
- I, 56 bueno yo no tengo.. (H-A-52)
- E, 42 lo han reconocido alguna vez por su forma de hablar como que es de León
- I, 43 sí
 - 44 a mí me han reconocido porque cualquiera simplemente sin más... (H-A-38)

Cuando el núcleo del predicado verbal no ha sido aún emitido en el momento en que se produce la interrupción, nos encontraremos con un enunciado inacabado, pero esta vez no será oracional, sino fragmentario:

E, 75 — qué tipo de literatura

I, -----

78 — de manera que ya de pequeñina lo verde...

79 — yo he debido ser vaca en la otra vida (M-A-60)

De los distintos tipos no hablaremos aquí.

5. Enunciados oracionales incorrectos.

La espontaneidad y, sobre todo, las escasas posibilidades que tiene el hablante de interrumpir la secuencia antes de su finalización, van a originar, si no con asiduidad sí al menos con mayor frecuencia que en la lengua escrita, una serie de irregularidades que, no autorizándonos a hablar, ni mucho menos, de vulgarismo, sí hemos creído interesante tenerlas en cuenta para ver si pueden ser consideradas como auténticas variables lingüísticas. Nada, por tanto, tendrán que ver estas incorrecciones con algunas de tipo morfológico o sintáctico, tales como haiga/ haya; me se/ se me, la falta de concordancia o la mala utilización de las preposiciones, fenómenos éstos tan frecuentes en nuestras grabaciones.

Al tratarse de la segmentación sintáctica, sólo consideraremos como faltas aquéllas que afectan a un nivel macro-sintáctico, es decir, a la estructura misma del enunciado y no a nivel de monema o sintagma como podían ser las anteriores.

Cuatro son los casos que con Inger-Britt Robach¹³ hemos considerado como motivadores de enunciados incorrectos, ya sean oracionales o fragmentarios:

- 1. Esfuerzo por continuar un enunciado acabado.
- 2. Rectificación sintáctica.
- 3. Omisión de un término esencial en posición inicial o intermedia.
- 4. Anacoluto.

^{12.} Es en este sentido en el que hemos de tomar las palabras de Gili Gaya cuando afirma que <<una sílaba, una palabra aislada o un grupo fónico solo, pueden ser oraciones: sí, bien, aquí, siempre, mañana>>, Elementos de Fonética General, Madrid, 1971, pág. 168.

^{13.} I. B. Robach, Etude, pág. 65.

1) Esfuerzo por continuar un enunciado oracional acabado.14

Un enunciado acabado ya pero que pretende ser continuado con partículas coordinantes o subordinantes, emitidas las cuales se interrumpe la secuencia, será un enunciado correspondiente a este grupo:

- E, 108 y en cuanto a las escuelas
- I, 109— pues yo a mis hijos los mando al mejor colegio porque...
 - 110— y sin embargo yo tuve que ir a un colegio de huérfanos (M-B-42)

A diferencia de los inacabados, en estos casos se requiere el que sólo se haya utilizado la partícula, ya coordinante ya subordinante.

Las secuencias que tengan relaciones sintácticas con las siguientes no podrán ser consideradas como un esfuerzo por continuar un enunciado acabado:

- E, 140 te digo que qué diferencias ves entre antes y ahora
- I, -----
 - 143 yo no sé cómo pueden poner esas cosas *porque* (*larga pausa*) les ponen ecuaciones y cosas de ésas y no saben sumar (H-C-19)
 - 2) Rectificación sintáctica.

La distracción, que, como señala M. Seco¹⁵, alcanza una densidad máxima en lo que se refiere a la vertiente más cotidiana y frecuentada de la lengua común, va a originar el que el hablante, al darse cuenta de lo poco adecuado de su primer impulso lingüístico, se corrija a lo largo de su enunciado. Es como un rechazo de lo anterior para que sea sustituido por una nueva expresión. En ocasiones, ocurre que las secuencias primitivas y las nuevas no tienen las mismas relaciones sintácticas con el resto del enunciado. A este fenómeno macrosintáctico es al que vamos a denominar rectificación sintáctica:

- E, 28 sí hasta donde llegaban los límites de la ciudad
- I -----
 - 30 León ha crecido en todos... por todos los cuatro costados (H-B-52)
- 14. Ibid., pág. 66.
- 15. M. Seco, Gramática esencial del español, Madrid, 1972, pág. 363.

- E, 43 el otro ambiente cuál es
- I, 44 el otro ambiente que más bien es de juventud así para... de unos veinte años para abajo que suelen ir por ejemplo al Student al Riosol al Apolo por ahí (H-C-19)

La reiteración de una misma partícula, innecesaria totalmente, que se suele dar cuando la proposición iniciada con ella queda cortada es un fenómeno propio del habla coloquial, pero no es considerado como rectificación sintáctica, si bien, aunque esto no es frecuente, puede cambiar o el orden o bien algún elemento léxico:

- E, 31 es verdad que antes había otro puente
- I.
 - 45 se habla se habla no hay escritos en los que puedan decir si es cierto o no que cuando venían los peregrinos para ir a Santiago *que* pasaban por esa iglesia (H-B-69)
- 3) Omisión de un término esencial en posición inicial o intermedia.

Cuando la omisión de un término, por las causas anteriormente citadas, no se produce al final, lo que originaría un enunciado inacabado, sino en posición intermedia o inicial, nos encontraremos con un nuevo tipo de incorrección, sin duda el más frecuente de todos:

- E, 79 vamos a ver qué tipo de lectura le gusta
- I, -----
 - 82 yo he leído mucho y entonces considero que la literatura... muy cambiada (M-B-42)
 - -----
- E, 25 qué diferencias encuentra usted entre el León de ahora y el de hace veinticinco años
- I, 26 ... el León de hace veinticinco años tenía yo veintisiete (H-B-52)

No es necesario señalar que todo este tipo de omisiones, tanto la de oraciones acabadas como las de incorrectas, nada tienen que ver con casos de elipsis tales como los señalados por W. Beinhauer¹⁶.

^{16.} W. Beinhauer, El español coloquial, Madrid, 2ª ed., 1973, pág. 308 y ss.

4) Anacoluto.

Si bien no es necesario aclarar este tipo de irregularidad, puesto que hemos utilizado el término en su acepción más genérica, tal y como aparece en cualquier diccionario lingüístico, síal menos, pretendemos hacer una ligera matización a partir de algunos de los casos encontrados en nuestro corpus:

- E, 53 qué diferencias hay entre los libros de antes y los de ahora
- I, -----
 - 56 están mucho mejor porque bueno aparte de que son más agradables o sea
 - 57 --- no sé
- (56) y también lo que he observado es que tienen un nivel mucho más alto eh (M-A-22)
- E, 1 háblame de las cosas que te gustan de León y de las cosas que no te gustan
- I -----
 - 7 es una de las pocas
 - 8 he visto alguna
 - (7) como ciudad he estado en ciudades y como ésta de verdad que me quedo con ésta (H-B-22)

Los dos ejemplos citados nos muestran cómo la ayuda de los criterios prosódicos puede resultar de gran valor en casos como los que nos ocupan; de tal manera que la segmentación en un solo enunciado, con anacoluto, o dos enunciados, uno inacabado y otro correcto, nos viene dada por la entonación del hablante. Por ejemplo, en el primer caso nos encontramos con que si sólo tuviéramos datos sintácticos podíamos hablar de dos enunciados oracionales distintos:

- a) están mucho mejor porque bueno aparte de que son más agradables o sea...
- b) y también lo que he observado es que tienen un nivel mucho más alto eh

Incluso en algunos casos, aunque esto haya sido menos frecuente, podíamos pensar en dos secuencias acabadas, como en el ejemplo segundo:

- a) es una ciudad de las pocas
- b) como ciudad he estado en ciudades y como ésta de verdad que me quedo con ésta

II. RESULTADOS

Al ser el objetivo principal de este artículo dar a conocer un posible método de estudio sociolingüístico, no pretendemos, en este apartado, tanto expresar los resultados obtenidos en las distintas variables estudiadas: distribución de enunciados; enunciados oracionales / fragmentarios; enunciados oracionales típicos / atípicos; enunciados oracionales acabados / inacabados; enunciados oracionales correctos/ incorrectos; enunciados fragmentarios acabados / inacabados; enunciados fragmentarios correctos / incorrectos, cuanto dar a conocer un número de ellos para explicar el procedimiento seguido en la totalidad de dichas variables. Hemos elegido las dos siguientes:

- 1) Distribución de enunciados
- 2) Enunciados oracionales acabados e inacabados.

Tansólo una aclaración más antes de pasar a estos resultados: con nuestro trabajo, jamás hemos pretendido describir reglas para los diferentes hechos lingüísticos, sino intentar estudiarlos para ver si ellos varían su frecuencia en los distintos grupos sociales, nivel cultural, edad y sexo, o en diferentes situaciones contextuales, contextos I y II.

1. Distribución de enunciados.

Todo el corpus quedó dividido en 3.508 enunciados, de los cuales 1.757 corresponden a la situación contextual I, y el resto, 1.751, al contexto II. El número de esta unidad por individuo varía ostensiblemente, oscilando entre los 48 enunciados del informante H-A-35 (I, 23 + II, 25) y los 170 de M-C-28 (I, 91 + II, 79).

De menor a mayor, el número obtenido por cada uno de los 36 informantes es como sigue:

48, 50, 51, 58, 60, 66, 67, 73, 75, 76, 85, 86, 87, 87, 88, 89, 90, 92, 94, 95, 96, 97,106, 107, 107, 113, 117, 119, 125, 126, 126, 128, 141, 151, 162, 170.

Reducidos estos datos a intervalos de amplitud constante, obtenemos la siguiente tabla:

Intervalos(1)	Marcas de clase (x)
De 30 a 50	1
>> 50 a 70	. 6
>> 70 a 90	9
>> 90 a 110	9
>> 110 a 130	7
>> 130 a 150	1
>> 150 a 170	2
>> 170 a 190	1
	36

Tabla nº 1. Distribución de enunciados según intervalos de amplitud.

- (1) En cada intervalo se incluyen las observaciones cuyo valor es igual al límite inferior.
 - a) Covariación de las variables sintáctica y sociológica.

La distribución entre las clases sociales de los enunciados que forman el corpus muestra una determinada correlación entre el número de dichos enunciados y el nivel sociocultural de los informantes, tal y como señalan los datos siguientes (tabla nº 2):

Α	В	С	Total
847	1.158	1.503	3.508

Tabla nº 2. Distribución de enunciados según el nivel sociocultural.

La clase menos dotada culturalmente ha utilizado un número de enunciados mucho más alto que la media, y ésta, a su vez, mayor que la clase de superior nivel sociocultural. La causa de tal hecho la encontramos en que las clases más cultas, al estar más acostumbradas a las situaciones que exigen un lenguaje más elaborado, van a responder de este modo ante una situación, la entrevista, que ellos consideran formalizada. Parece lógico que cuanto mayor sea el nivel cultural de los hablantes, menor resulte el número de enunciados en los que se ubiquen las mil palabras que forman el corpus de cada uno de ellos.

Tal correlación, número de enunciados - nivel sociocultural, aparece cualquiera que sea el grupo de edad de los informantes (tabla nº 3 y gráf. nº 1):

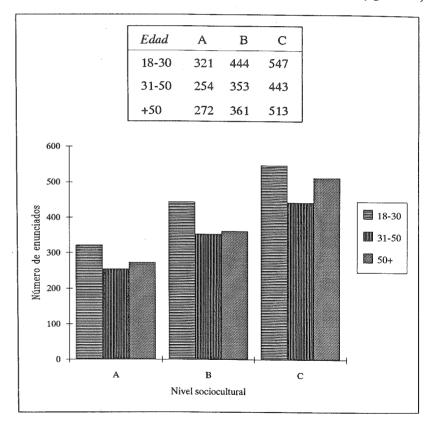


Tabla nº 3 y gráf. nº 1: Distribución de enunciados según nivel sociocultural y edad.

Hay una clara diferencia entre las dos clases sociales más avanzadas en edad con respecto a la más joven. En efecto, ésta, con menor capacidad lingüística que las otras dos, utiliza un número mucho más elevado de enunciados, especialmente que el grupo intermedio (31-50). Parece un hecho sintomático que cualquiera que sea el nivel cultural de los entrevistados (A, B, C) sean los informantes de treinta y uno a cincuenta años los que menos enunciados utilicen, lo que prueba una mejorutilización del sistema lingüístico. Si bien es verdad que esta variable no ha sido, que sepamos, estudiada en trabajos anteriores, sí lo han sido otras cuyo contenido, el posible uso de un habla más estructurada, más compleja, se asemeja al de ésta. También en estos trabajos anteriores de ligrupo intermedio de edad los que presentan en todos los casos un empleo más complejo del sistema.

En cuanto a la variable sociológica del sexo, los datos totales (1885-1627) presentan una cierta diferencia entre el número de enunciados utilizados por el hombre y la mujer. Éstas utilizan un número mayor de enunciados que los hombres, lo que de hecho apunta a una posible mayor complejidad en el habla de éstos, fenómeno este también puesto de manifiesto en los trabajos anteriormente citados y en algunos otros¹⁸. No obstante, nuestras diferencias son tan cortas, tan poco significativas, que tal vez su única justificación pueda estar en la mayor afectividad mostrada por la mujer, y que iba a repercutir en una mayor apetencia por expresarse con espontaneidad desde el primer momento de la entrevista.

b) Covariación de las variables sintáctica y contextual.

Guardando cierto paralelismo con los datos expuestos para la variable sociológica, van a estar los resultados de esta nueva covariación que ahora estudiamos.

En cuanto al nivel sociocultural, es clara la existencia de una determinada correlación entre el número de enunciados y los distintos contextos, tal y como podemos apreciar en la tabla nº 4:

	A			В			С	
I	II	Total	I	II	Total	I	П	Total
163 123	158 131	321 254	220 175	224 178	444 353	274 228	273 215	547 443
122	150	272	. 177	184	361	275	238	513
408	439	847	572	586	1.158	777	726	1.503

Tabla nº 4. Distribución de enunciados según el contexto y nivel sociocultural.

En ella podemos observar que de los seis grupos correspondientes a las dos clases superiores (A, B) nos encontramos con que exceptuando uno, el de los jóvenes del grupo A, en los cinco restantes el número de enunciados correspondientes al contexto II es superior al del contexto I; sin embargo, ocurre todo lo contrario en los tres datos correspondientes al nivel C, en los que el número de enunciados del contexto I, cuando la conversación debería ser más formal, es superior al del contexto II, momento este en que hay un mayor grado de informalidad, con lo que ello conlleva de menor esfuerzo. El motivo no parece difícil de determinar. La situación de entrevista será sentida como más formal por los informantes de las clases A y B que por los de C, ya que éstos, conocedores de sus escasas posibilidades lingüísticas y menos habituados a situaciones distintas que la de la conversación informal, se van a sentir aún más <<iincapaces>> en la situación más artificial; en cambio, las dos clases más cultas se sienten más dominadoras de la lengua, tienen una mayor conciencia de su habla, reforzada en la clase media por un mayor sentido del ridículo como clase de mayor prejuicio en general y lingüístico en especial.

Todo ello lleva a que en el contexto I intenten con todas su fuerzas expresarse como <<mejor saben>>, lo que si bien modela un habla más artificial, determina un mejor uso de la lengua; esto se concreta en un menor número de enunciados, tal y como vimos en la tabla nº 4.

La situación de mayor artificialidad del contexto I va a originar una menor homogeneidad lingüística en el cómputo general de enunciados, mientras que, por el contrario, estas diferencias son bastante menores en el contexto II, sin llegar a ser mínimas como tal vez hubiese ocurrido en otro mucho más informal¹⁹.

^{17.} N. Jörgensen, Om makrosyntagmer, pág. 64; I. B. Robach, Etude, pág. 123 y ss. 18. N. Jörgensen, Ibid., págs. 39-41; I.B. Robach, Ibid., pág. 118; M. Pinomaa, Social variation: Helsingforssvenskans sintax, Lund, 1971, pág. 66 y ss.

^{19.} Tal hecho ha ocurrido en el trabajo de J. Lindenfeld, The social, pág. 80 ss.

En cuanto a los otros dos determinantes de la covariación estudiada, la edad y el sexo, podemos decir que no ofrecen unos resultados que nos permitan considerarlos como significativos de unas determinadas diferencias contextuales²⁰.

2. Enunciados oracionales acabados e inacabados.

Del total de enunciados en que quedaba dividido nuestro corpus, han aparecido 216 casos de oracionales inacabados, lo que representa un 6.2% de dicho corpus.

Como hemos señalado anteriormente, en ocasiones, el hablante, de una manera casi inconsciente y ante la afloración de otra nueva idea que considera más importante transmitir, no acaba el enunciado que había comenzado. Es éste, sin duda, el tipo más frecuente que encontramos entre los enunciados inacabados.

En cuanto a los oracionales acabados, nos encontramos con un total de 2.444, que suponen el 69.7% del total. Esta cifra supera las obtenidas por Pinomaa, para el sueco (60.9) y Robach, para el francés (59.37). La diferencia entre el tanto por ciento de Robach y el nuestro tiene su explicación: la utilización de un criterio más formal por parte de la lingüista sueca, <<Il est évident que la dominance des phrases aurait été encore plus accentuée, si je n'avais pas suivi d'une façon aussi rigourese de critéres formels dans le classement de certains fragments de phrase>>21, tal como ella misma señala.

a) Covariación de las variables sintáctica y sociológicas.

Según los datos que ofrecemos en la tabla nº 5, existe una tendencia mayor a los enunciados oracionales inacabados en los hablantes de nivel

20. De las tres variables sociológicas, edad, sexo y nivel sociocultural, es ésta, con mucho, la que presenta unas diferencias más claras, cualquiera que sea la variable sintáctica estudiada. 21. I.B. Robach, *Etude*, pág. 102.

sociocultural más bajo; sin embargo, esta diferencia apenas existe entre los informantes de las dos clases superiores:

Enunciados	Total
acabados	82.1
inacabados	5
acabados	72
inacabados	5.4
acabados	60.9
inacabados	7.3
	acabados inacabados acabados inacabados acabados

Tabla nº 5. Distribución de enunciados oracionales acabados e inacabados.

Los resultados de esta tabla, que parecen confirmar la teoría de B. Bernstein cuando, al caracterizar los rasgos sintácticos de la clase obrera, se refería a su tendencia a la oración inacabada²², pensamos, por el contrario, que son debidos al azar. Dicha idea la basamos en la comparación de los datos obtenidos en esta variable sociológica con los de la edad y el sexo. En efecto, ni el grupo de los más jóvenes ni el de mujeres, que habían mantenido hasta ahora un gran paralelismo con respecto al de la clase sociocultural C como elementos menos dotados lingüísticamente, muestran un número superior de enunciados inacabados, como sería lógico presumir. Nuestros resultados parecen confirmar más la teoría de Robach, para quien las clases menos dotadas lingüísticamente <<arrivent à achever leurs phrases aussi souvent que les personnes appartenent à d'autres classes sociales.>>23. Con esta afirmación no es que estemos negando la teoría de B. Bernstein, sino que nuestro método ha sido distinto. Si nosotros hubiéramos comparado solamente enunciados de la misma longitud y complejidad, es posible que nuestros resultados se hubieran parecido a los del sociólogo inglés; sin embargo, si tenemos en cuenta, por un lado, la tendencia a los enunciados de una mayor amplitud, que existe en las clases más dominadoras de la lengua, y, por otro, la mayor posibilidad de no acabar un enunciado cuanto mayor sea su complejidad, nos

^{22.} B. Bernstein, Social class, pág. 62.

^{23.} I. B. Robach, Etude, pág. 139.

encontraremos con que la querencia defendida por Bernstein, la de la clase C al enunciado inacabado, se ve contrarrestada por los enunciados más cortos que dicha clase utiliza.

b) Covariación de las variables lingüística y contextual.

Sí, en cambio, nos parecen significativos los datos obtenidos al confrontar las variables lingüística y contextual. La idea que *a priori* teníamos de que cuando la conversación transcurriera por unos cauces menos formales, con unos sujetos menos atentos, y por lo tanto con una peor utilización del sistema en todos los grupos, el tanto por ciento de enunciados acabados sería inferior y superior el de los inacabados, la podemos verconfirmada, cualquiera que sea la variable sociológica, en la confrontación que en las tablas siguientes hacemos de los contextos I y II (tablas núms. 6, 7, 8):

Nivel soc.	Tip. enunc.	I	11
Α	acabados	83.6	80.6
	inacabados	4.4	5.6
В	acabados	74.6	69.5
	inacabados	3.4	7.3
С	acabados	63.6	58.3
	inacabados	6.2	8.3

Tabla nº 6. Distribución de enunciados acabados e inacabados según contexto y nivel sociocultural.

Edad	Tip. enunc.	I	П
18 -30	acabados	71.9	65.3
10 50	inacabados	4.3	7.1
24 50	acabados	74.5	73.6
31 - 50	inacabados	5.7	7.8
5 0	acabados	77.1	69.5
+ 50	inacabados	3.9	6.4

Tabla nº 7. Distribución de enunciados acabados e inacabados según contexto y edad.

Sexo	Tip. enunc.	I	II
Hombres	acabados	76.5	74.2
	inacabados	5.1	6.8
Mujeres	acabados	69.4	68.2
	inacabados	3.2	4.4

Tabla nº 8. Distribución de enunciados acabados e inacabados según contexto y sexo.

Es por lo tanto el contexto y no, al menos en nuestro trabajo, las variables sociológicas lo que motiva la mayor aparición de enunciados inacabados.

Con estas dos variables seleccionadas, distribución de enunciados y enunciados oracionales acabados e inacabados, consideramos que el lector de este artículo puede tener una idea clara del método empleado en el ensayo sociolingüístico que, a partir de una determinada muestra²⁴, y tras arbitrar unos principios teóricos, hemos realizado.

^{24.} La mayoría de las críticas que se suelen hacer a los trabajos sociolingüísticos se refieren a la muestra. En general se les acusa de descuidar el problema de la representatividad y de generalizar indebidamente las conclusiones extraídas de un número exiguo de casos. Puesto que éste es un problema que nos afecta directamente, si bien nunca hemos pretendido sacar ningún tipo de generalización, tanto a nivel de informantes como de casos contabilizados en las distintas variables, queremos hacer una ligera matización. La relación muestra-universo y el problema de la representatividad de la muestra frente al universo no es nada simple, pero de todas formas, y por supuesto dejando a los sociólogos la respuesta y la discusión de este problema, nosotros pensamos que la acepción del término <<muestra>> no puede ser la misma en trabajos sociológicos que en trabajos sociológicos. Creemos que, de acuerdo con las exigencias de la moderna metodología de las ciencias sociales, el sociolingüista puede perfectamente trabajar considerando la <<muestra >> como universo de sí misma; es decir, instrumentalizando el concepto de muestra. Sólo en este sentido es en el que utilizo dicho término.

EL USO DE *LA(S)*, *LE(S)*, *LO(S)*: VARIANTES SOCIOLINGÜÍSTICAS EN EL HABLA DE LA CIUDAD DE LEÓN.

A través de este estudio me propongo un mejor conocimiento del uso que en la ciudad de León se hace de los pronombres átonos la(s), le(s), lo(s), cuyo problemático empleo en buena parte de la geografía española ha hecho de su tratamiento uno de los temas más debatidos por nuestros lingüistas; sin embargo, solamente en estos últimos años se ha planteado la necesidad, como en otras muchas cuestiones gramaticales, de investigar no sólo en la lengua literaria sino también en la hablada 3 .

El corpus analizado es el resultado de la transcripción de 18 horas, aproximadamente, de grabaciones hechas a 36 hablantes leoneses, jerárquicamente divididos según el nivel sociocultural (alto, medio y bajo), la edad (18-30, 31-50 y +50) y el sexo. El material es el mismo que usé en trabajos anteriores, lo que me exime de extenderme en detalles sobre dicho corpus⁴. De las 117.959 palabras de que consta⁵, 1748 corresponden a los pronombres aquí estudiados.⁶ Su distribución fue la siguiente:

3. La mayoría de dichos trabajos, especialmente los que se ocupan de distintas zonas de nuestra geografía, aparecerán citados a lo largo del artículo.

4. Esta información puede verse en Sintaxis del coloquio. Aproximación sociolingüística, Salamanca, 1986, págs. 11-27.

5. Corpus evidentemente inferior al utilizado para el estudio del habla culta de Madrid, A.

^{1.} Para J.M. Saussol, <<En torno al laísmo, leísmo y loísmo>>, Saggi e Ricerche di Letterature e Lingue Straniere, 6, 1976, págs. 161-165, el término pronombre átono no se identifica con la naturaleza de estos signos lingüísticos, y de ahí que considerase más adecuado otros tales como sustituyente, sustituyente determinante, ya que ellos abarcan las posibilidades funcionales de dichos signos sin traicionar la naturaleza de algunas de sus realizaciones estructurales.

^{2.} A. Llorente, <<Consideraciones sobre el español actual>>, Anuario de Letras, XVIII, 1980, págs. 5-61, delimita con precisión las áreas de leísmo, tanto de persona como de cosa, laísmo y loísmo. Véanse págs. 24-25.

a) Según el referente pronominal

	Persona	Cosa	General	Total
la(s) le(s) lo(s)	133 486 31	307 106 266	5 414	440 - 25.2% 597 - 34.1 % 711 - 40.7%
TOTAL	650 -37.2 %	679 - 38.8%	419 - 24%	1.748

b) Según la función

	O.D.	O.I.	Pr. Nom.	Total
la(s)	394	46	em	440
le(s)	194	403	-	597
lo(s)	694	3	14	711
TOTAL	1.282 - 73.3%	452 - 25.9%	14 - 0.8%	1.748

c) Según el morfema de número. No consideramos en este apartado los 419 casos de complemento directo generalizador.

	Singular	Plural	Total
la/s	298	142	440
le/s	412	180	592
lo/s	244	53	297
TOTAL	954 - 71.8%	375 - 28.2%	1.329

Quilis y otros, Los pronombres le, la, lo y sus plurales en la lengua española hablada en Madrid, Madrid, 1985, pero no al de F. Klein-Andréu, en <<Factores sociales en algunas diferencias lingüísticas en Castilla la Vieja>>, Papers: Revista de Sociología, 11, 1979, págs. 47-64 y <<Distintos sistemas de empleo de le, la, lo. Perspectiva sincrónica, diacrónica y sociolingüística>>, Thesaurus, XXXVI, 2, 1981, págs. 284-304, en su estudio de las hablas de Valladolid, Logroño, Soria, Burgos y Toledo.

6. Tanto por ciento muy parecido al de Madrid (1.3%) (Los pronombres le, la, lo, pág. 111.

1. LA (S):

Las 440 ocurrencias se distribuyen así:

	Person	a fem.	Cosa	fem.	Total
	la	las	la	las	
C.D.7	64	25	205	100	394
C.I.	28	16	1	1	46
Pr. N.	•	-	-	-	-
TOTAL	92	41	206	101	440

Tabla nº 1. Distribución del pronombre la/s según su antecedente y función.

Existe el laísmo en el habla de León tanto con referente de persona como de cosa. Los porcentajes, aunque fuertemente condicionados por hechos lingüísticos y extralingüísticos, son comparables, como veremos más adelante, a algunos otros ya estudiados de hablas locales.

El tipo de referente, ya sea de persona o cosa, es la más importante variable lingüística. En el primer caso nos encontramos con un índice superior de laísmo cualesquiera que sean las condiciones sociológicas de los informantes. De las 86 ocurrencias que aluden a persona femenina, en 44 (51.2%) el hablante se decidió por la/s para la función de complemento indirecto; en cambio, cuando el referente es animal o cosa tan sólo en 2 ocasiones (ambas con antecedente animal) optó por dicha solución.

Ejemplos a:

es que ese trabajo la da un sueldo (H-A-35)

y después las daba tomates (M-C-65)

Ejemplos b:

en fin darlas de comer (a las bestias) (H-C-61)

mi marido no es capaz de darlas un palo (a las vacas) (M-C-62)

No han tenido menor influencia las variables extralingüísticas. El nivel sociocultural de los informantes nos ofreció los siguientes datos: (tabla nº 2, gráfico. nº 1)

^{7.} Entre los casos hallados con esta función, hubo tres con carácter generalizador:<<yo tuve unos amigos asturianos y me la jugaron>> (H-B-22); <<la están tirando ahora todo aquello>> (H-B-52); <<se ve y se las desea>> (H-C-45).

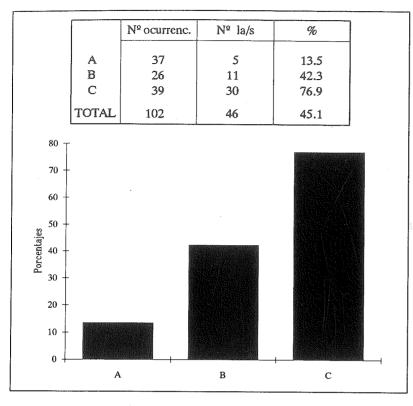


Tabla nº 2 y gráfico nº 1: Distribución del laísmo según nivel sociocultural de los informantes.

No parece que sea el laísmo un fenómeno tan extendido entre leoneses de nivel sociocultural elevado⁸; en cambio sí lo está en los grupos menos dotados lingüísticamente⁹. No nos debe extrañar esta diferencia ya que nos

encontramos ante un hecho marcado negativamente, al menos en determinado nivel¹⁰.

A este respecto ya señalaba S. Fernández Ramírez para ciertos escritores algo que podíamos hacer nuestro precisamente para los informantes de A: "a sus reiteradas censuras obedece probablemente el hecho de que el escritor posea una conciencia lingüística más sensible y su mayor poder de inhibición frente a los usos espontáneos de *la* femenino que frente a los de *le* masculino. La distinción *la/le* puede implicar también diferencias de formación y cultura"¹¹.

Carácter influyente también tuvo la edad de los informantes, especialmente en el grupo de 18 a 30 años:

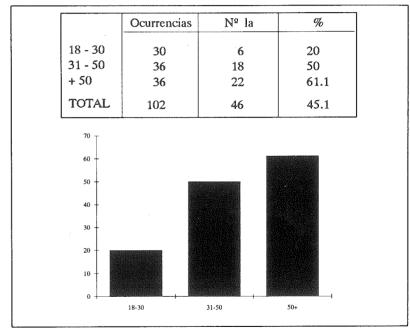


Tabla nº 3 y gráf. nº 2: Distribución del laísmo según la edad de los informantes.

^{8.} El porcentaje del 13.5% en informantes cultos es algo inferior al del habla de Madrid (16.36) (*Los pronombres le, la, lo*, dato sacado de las págs. 64, 70, 85 y 96, en que aparecen los casos de *la/s* como complemento indirecto y *le/s* con la misma función y referente femenino).

^{9.} Aunque con tantos por cientos superiores, también se da esta covariación entre clases sociales y porcentajes de laísmo en el habla de Valladolid (A = 59%, B = 89% y C = 94%), en cambio es casi desconocido el fenómeno, según los datos aportados por Flora Klein, en Soria (2%, 7%, 0%) y Logroño (0%, 0%, 2%). Véase Factores sociales, págs. 51, 55 y 60.

^{10.} Martínez Martín defiende la opinión contraria entre los hablantes de Burgos. Dato tomado de A. Quilis y otros, Los pronombres le, la, lo, pág. 34.

^{11.} Gramática española. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid, 1951, pág. 202.

Los jóvenes aparecen como menos laístas que los otros dos grupos de superior edad. También, como veremos en su momento, son los menos leístas; ello nos hace pensar, siempre dentro de lo reducido de nuestra muestra, en un tímido proceso de regularización del habla hacia el sistema etimológico. Y en esto coincidimos con lo apuntado para el habla de Madrid: <<es como si los madrileños cultos de menor edad tuvieran cierta preferencia por el sistema pronominal etimológico.>>.12.

El sexo es indudablemente la variable extralingüística más correlacionada con el uso del pronombre la/s. Las mujeres se mostraron más laístas que los hombres:

	Ocurrencias	Nº la	%
Hombres Mujeres	26 76	4 42	15.4 55.3
TOTAL	102	46	45.1

Tabla nº 4. Distribución del laísmo según el sexo de los informantes.

Al intentar resolver la tan llevada cuestión del conservadurismo e innovación en el habla femenina, Patricia Nichols¹³ hizo hincapié en la necesidad de definir ambos términos con respecto a las normas del grupo social al que la persona pertenece y no a la norma nacional o regional. Un buen número de mujeres entrevistadas en nuestro estudio, especialmente del grupo C, pertenece a un sector con poca movilidad social ya que la mayoría eran amas de casa, y, por lo tanto, con una vida estable. Quizás en este punto encontremos la causa del alto grado de laísmo.

Todo ello nos hace pensar que el área en que se produce el fenómeno es cada día más reducida¹⁴.

Antonio Valbuena, defensor a ultranza del laísmo, se mofaba del uso de le en la siguiente frase: <<la yegua que cayó muerta y en un instante le cortaron la cabeza>> (A. Solís: H^a de la conquista de Méjico). Y lo apostilla así: <<Acostumbrado yo a hablar castizamente nuestra lengua en León y en Castilla, donde siempre se dice en el dativo femenino la, y acostumbrado igualmente a leer autores castizos que siempre o casi siempre escribieron la en el dativo femenino, jamás pudo ocurrírseme que le cortaron se refiriese a la yegua>>.\frac{15}{2}

Si hemos de creer a tan prestigioso leonés, el uso de *la* tenía que ser bastante más frecuente, especialmente entre personas cultas, que lo es en nuestros días. Coincide esta opinión con la de Marcos Marín, para la lengua literaria, cuando afirma que en dichos siglos se produce <<un retroceso espectacular de laísmo>>16.

2. LE (S).

Tal y como indicábamos en el cuadro inicial, de las 597 ocasiones en que ha aparecido este pronombre, en 180 casos (30.4%) lo hizo en plural. Funcionalmente, en 194 ocasiones desempeñó el oficio de complemento directo, si bien en 5 de ellas, con carácter generalizador¹⁷. Su distribución fue la siguiente:

		Persona			Cosa				Gener.
	M	asc.	Fe	em.	M	lasc.	F	em.	
	Le	Les	Le	Les	Le	Les	Le	Les	
C.D.	61	56	5	8	52	3	3	1	5
C.D.	225	89	23	19	30	3	13	1	-
TOTAL	286	145	28	27	82	6	16	2	5

Tabla nº 5. Distribución del pronombre le/s según el tipo de antecedente y función.

- porque ellos *le* tienen todo esto (M-A-37)
- () eso yo no le llamo trabajar (H-A-66)
- a eso le llamo vo vacaciones (H-A-66)
- no le entiendo (el que trabaje la mujer) (H-B-53)
- tú tienes facilidades para hacerle (H-B--69)

^{12.} Los pronombres le, la, lo, pág. 149.

^{13.} P. Nichols, <<Black women in the Rural South>>, en B. L. Dubois y J. Crouch (eds.), *The Sociology of the Languages of American Women*, Papers in Southwest English IV, Trinity University, San Antonio, 1978, págs. 103-114.

^{14.} Diferente es la opinión de Antonio Llorente al referirse al habla de Salamanca, en estos últimos treinta años: <<pre>estos últimos treinta años: <<pre>estos últimos treinta años: <<pre>cea, por lo tanto, que la fuerza de la difusión de estos fenómenos es avasalladora>> (Consideraciones, pág. 26).

^{15.} A. de Valbuena, El la y el le, Madrid, 1910, pág. 14.

^{16.} F. Marcos Marín, Estudios sobre el pronombre, Madrid, 1978, pág. 289.

^{17.} Los cinco casos hallados de complemento directo generalizador fueron:

Vemos que su uso es enormemente reducido, casi ocasional, en estos casos:

-Función: complemento directo. Antecedente: pl. masculino cosa

(3ejs).
actualmente les encontramos todos mucho más la mujer (los problemas) (H-C-24)
no les guardamos (los bocadillos) (H-C-20)
como ha subido todo les vamos pagando (los impuestos) (M-C-24)

- Función: complemento directo. Antecedente: plural femenino cosa

(1 ej.): si *les* preparabas mejor o lo que fuera (*las cosas*)(M-C-40a)

- Función: complemento directo. Antecedente: singular cosa femenino

(3 ejs.): si a la pornografía *le* llaman avance (M-B-45) sí sí *le* hay y clara (*diferencia*) (H-C-61) sí *le* hay porque hay mucho personal (*envidia*)(H-B-69)

No hemos hecho referencia a los casos de objeto indirecto y antecedente masculino/femenino plural porque si bien su número fue reducido se debió a aquellas ocasiones (8 en total) en que se sustituyó el plural, les, por el singular, le^{18} :

el mismo olor *le* pican a lo ojos (*a las vacas*) (H-C-61) las industrias mineras que *le* iban a hacer una competencia (*a las empresas*) (H-A-38)

Nos ha sorprendido una cifra tan reducida de casos ya que la fosilización de *le*, como ha señalado Marcos Marín, es tan frecuente que se escapa incluso en alguna obra de pretendida exigencia normativa¹⁹.

Hay, según vimos en la tabla nº 5, 194 muestras de leísmo, bien con referente de persona, cosa o carácter generalizador. Excluidos estos últimos, hemos contabilizado 172 casos masculinos (le/lo) y 17 femeninos (le/la):

más pronto o más tarde *le* cogen (*al ladrón*) (M-C-40) y a otros muchachos a quince metros *le* mató (H-C-61) yo muchas veces a los andaluces *les* cambio por extremeños (M-B-65) que a nuestros hijos *les* eduquemos (M-C-40a) ese barrio sí *le* conoces (M-A-27) el estudio que llevan *le* veo un poco superfluo (H-B-69)

A) Leísmo masculino de persona

De las 142 ocurrencias con este tipo de antecedente y función de complemento directo, el informante leonés se decidió en 117 (82.4%) por el uso de *le/s* y tan sólo en 25 (17.6%) empleó lo/s.

Hay, por lo tanto, una clara tendencia al leísmo de persona en los tres grupos de informantes sin que se pueda hablar de diferencias significativas ni siquiera motivadas por el nivel sociocultural. Veamos la tabla siguiente²⁰:

para mantener la concordancia con un complemento a veces remoto, ni había que forzar la voz para hacer oír en sílaba átona la s del plural>> (pág. 112). Esta opinión ha sido mantenida, entre otros, por J.J. Montes: <<Le por les ¿un caso de economía morfológica?>>, BICC, XX, 1965, págs. 622-625, el cual acepta, aunque para él también haya influido la analogía con se dativo invariable y con el impersonal y reflexivo se, que <<la causa determinante de tal uso se encuentra en que el signo de plural resulta en tales casos superfluo.>> (pág. 625).

No obstante, en contra de la interpretación dada por J. Casares, y tras seguir exhaustivamente su artículo anteriormente citado, cuya 1º ed. era de 1918, C. Sturgis, <<Uso de le por les>>, Hispania, X, 1927, págs. 251-254, da una visión distinta del fenómeno, observa cómo en todos los ejemplos mencionados por J. Casares, Rodríguez Marín o Cuervo existe la posibilidad de sustituir el le por cada uno de o cualquiera de, etc., lo que justifica <<a logical force of the singular really present in the plural form of the speaker or writer at the moment of forming the sentence that expresses his idea>> (pág. 252). Es ésta la causa que explica el que dicho fenómeno haya sido observado en español <<al>employed de la guage Pág. 254).

- 19. Estudios, pág. 280.
- 20. Cuando los datos resultaron ser de difícil interpretación, como en la tabla que ahora

^{18.} Desde R. J.Cuervo, quien calificó el hecho de error genial: <<De suerte pues que entre los hechos que los gramáticos califican de errores, pocos hay que sean más geniales de nuestra lengua>> (Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano, Bogotá, 1955, \$ 335), hasta nuestros días, muchos han sido los lingüistas que se han ocupado del tema. J. Casares, <<Uso de le por les>>, en Divertimientos filológicos. Crítica efímera I, págs. 102-113, Madrid, 2ª ed., 1947, justificó el cambio, nacido en el habla vulgar, por el carácter expletivo o adverbial tantas veces asignado a dicho pronombre: <<una vez reducido el le al papel de partícula expletiva o adverbial, ya no era necesario el esfuerzo mental indispensable

	Nº ocurrenc.	Nº le/s	%
A	39	24	61.5
B	44	39	88.6
C	59	54	91.5
TOTAL	142	117	82.4

Tabla nº 6. Distribución de leísmo con referente de persona según el nivel sociocultural.

Los porcentajes de los tres grupos superan el 60% y llega en el caso de los informantes de C al $91.5\%^{21}$.

Menos frecuente es el leísmo cuando el referente pronominal es plural; sin embargo, nuestros datos (les/los:56/18 frente a le/lo: 61/7) no nos permiten, al menos con referente de persona, compartir opiniones como las de R.J. Cuervo²² o S. Fernández Ramírez²³, para los cuales el uso de les en acusativos por los es muchísimo menos frecuente.

El estudio pormenorizado de cada uno de los casos *le/lo*, complemento directo de persona, nos llevó a desechar, por lo que se refiere a nuestro *corpus*, tanto la teoría de Erica C. García, para quien la distribución de dichos pronombres es siempre explicable en términos de los sentidos <<less>> y <<least active>>²⁴ como la de A. Lorenzo, en cuyo estudio sobre el leísmo en Canarias justifica el empleo de *le* porque <<el hablante

comentamos, para ver si había diferencias significativas entre los valores observados y los valores teóricos, se aplicó el test de Pearson (X): El valor encontrado X= 2.98 es inferior al que corresponde al nivel de significación del 10% y dos grados de libertad X= 4.61; por lo tanto, podemos aceptar la hipótesis o al menos no rechazarla de que no existen diferencias significativas entre los informantes de A, B, C.

21. Superiores han sido los tantos por cientos, cualquiera que sea el nivel social, en el habla de Valladolid (A=88%, B=90% y C= 90%), Factores sociales, pág. 51; muy inferiores en cambio, los del habla de Soria(14%, 40% y 20%), Factores sociales, pág. 55, y los de Logroño (38%, 14% y 11%), Factores sociales, pág. 60. En ninguno de los tres lugares existe "covariación" entre la variable lingüística y extralingüística.

22. R.J. Cuervo, <<Los casos enclíticos y proclíticos del pronombre de tercera persona en castellano>>, *Romania*, XXIV, 1895, págs. 95-113, 219-263. La cita está sacada de la pág. 109.

23. Gramática, pág. 199. El autor da la siguiente cifra para los casos con referente de persona: les/los: 60/558.

24. Erica C. García, The role of theory in linguistic Analysis: The Spanish Pronoum

se ha dirigido en este caso a un superior al que trata de <<usted>>. Al referirse luego a esa misma persona, ya ausente, diría lo llamaron>>25.

B) Leísmo masculino de cosa

Los porcentajes son mucho menores ya que del 82.4% en el apartado anterior, pasamos al 17.7% (55/255). Tampoco en este caso hubo covariación entre las variables lingüística y extralingüística, ni siquiera en el nivel sociocultural, cuyos tantos por cientos (A = 5.2%, B = 12.8 y C = 29.4%) mostraron algunas diferencias aunque no significativas²⁶.

En cuanto al género, los ejemplos hallados fueron: le/lo: 52/222 (19%); les/los: 3/13 (8.3%).

C) Leísmo femenino de persona y cosa

En total han aparecido 17 casos, cuya distribución fue la siguiente:

	Persona	Cosa	Total
le les	5 8	3 1	8 9
TOTAL	13	4	17

Tabla nº 7. Distribución de leísmo con referente femenino.

System, Amsterdam, 1975; F. Monge, <<Notas a una hipótesis sobre el leísmo>>, en Serta philologica F. Lázaro Carreter, 1983, I, págs. 441-453, ha rebatido, sin merma de su estima por dicha obra, la justificación de le por lo con objeto directo masculino de persona. Para Erica C. García le se utiliza más con personas que con cosas porque aquéllas tienen una mayor actividad; opinión muy dudosa para F. Monge por varios motivos; el más importante es <<¿cómo explicar, desde este punto de vista, empleos no aludidos en estos trabajos como el leísmo de cosa y el laísmo?>> (pág. 450).

25. A. Lorenzo Ramos, <<Algunos datos sobre el leísmo en el español de Canarias>>, en *I Simposio Internacional de Lengua Española*, Las Palmas, págs. 175-179. La cita es de la pág. 177.

26. También se vieron reducidos en relación con el apartado anterior los porcentajes de Valladolid (18%, 50% y 57%), Soria (11%, 6% y 4%) y Logroño (5%, 5% y 5%): Todos los datos han sido sacados de *Factores sociales*, págs. 51, 55 y 60.

3. LOS (S)

Aunque tan sólo es mayoritario su empleo como complemento directo con referente de cosa, el número de ocasiones en que apareció lo con carácter generalizador hizo que fuese el pronombre más utilizado (711 casos) por nuestros informantes; solamente hallamos 53 ejemplos en plural; por lo tanto, el porcentaje del 8% es mínimo en relación a los de les, 30% y las, 32.3%. Su distribución fue:

		Pers	ona		Cosa						
	Ma	asc.	F	em.	Ma	asc	Fe	m.	Ge	n.	Total
C.D.	7	18	-		209	33	13	-	414	694	694
C.I.	1	1	-	_	-	- 1			-	3	3
PRED.	4		-	•	10	-	_	-	-	14	14
TOTAL	12	19	-	-	219	34	13		414	711	711

Tabla nº 8. Distribución del pronombre lo/s según el carácter referencial y función.

El empleo de *lo*, persona o cosa está condicionado por un hecho lingüístico como es el referente pronominal; tan sólo cuando éste es de cosa y su función la de complemento directo los informantes leoneses mostraron una clara preferencia por él, tanto en singular como en plural. Dicha superioridad alcanza un valor casi total en los casos de complemento directo generalizador: 414/5. Son ejemplos en que el entrevistado se refiere a conceptos que no son sustantivos:

es demasiado verde pero no lo parece (M-C-40a)

a conceptos que siendo sustantivos no se quieren o pueden especificar:

todo había que buscarlo fuera de León (M-A-60) todo *lo* hacía de forma parecida (M-A-29)

o bien el antecedente es toda una proposición:

siempre que el tiempo lo permita (el poder ir al campo) (H-A-66) yo sí lo encontré (lo que buscaba) (H-B-25)

En cuanto al loísmo, el uso del pronombre que nos ocupa como complemento indirecto, podemos decir que es un fenómeno casi desconocido en León, pues tan sólo contabilizamos tres ejemplos:

cojo los papeles y *los* doy salida (H-B-22) le quitan las quinientas pesetas y *lo* pegan (H-C-42) y si quieren pan *los* dan pan (M-C-65)

Si bien es verdad que en nuestro *corpus* no hemos hallado ejemplos tan claros como los expuestos por F. García González²⁷ en el Centro-Norte de la Península, con objetos de materia:

la leche hay que echarlo en un cubo ancho (Prov. Alava) la hierba primero lo metíamos sin enfardar (Prov. Vizc.)

sí, en cambio, han aparecido 13 casos en que el neutro *lo* tiene referentes femeninos, de los que 9 son abstractos:

cosas que ellos no se *lo* enseñan (M-B-20). la falta de libertad existía pero nunca me *lo* planteé en serio (H-C-42).

y el resto, concretos:

era una casa muy vieja que lo compraron mis hermanos (M-C-40a)

I.- he traído berzas, acelgas ahora voy a preparar para atarlo y después...

E.- atar qué

I.- atarlo atarlas (M-C-65)

En relación con estos últimos, se hallan algunos de los 9 ejemplos con antecedente plural²⁸:

me gustan bastante pero *lo* encuentro (*programas musicales*) (H-A-25)

trajeron un poco de refinamientos porque había quien lo tenía (H-B-69)

^{27. &}lt;<Le (lu), la, lo (lu) en el Centro-Norte de la Península>>, Verba, 8, 1981, págs. 347-353.

^{28.} Al contrario, solamente hubo un caso: <<yo no quería ir porque la verdad digo un tirón los tiene cualquiera>> (H-B-22).

Hemos dejado para finalizar las 14 ocasiones en que *lo* funcionó como predicado nominal²⁹:

no diré cerrada porque no *lo* es (*la ciudad de León*) (H-A-20) seguramente la mitad de los gallegos pues no *lo* son (*ladinos*) (H-A-34)

En todos los ejemplos considerados, junto a *lo* aparece necesariamente el verbo copulativo. Hemos prescindido, por tanto, de cualquier caso en que la forma verbal no careciera de contenido.

Estamos de acuerdo con F. Carrasco cuando afirma que este lo no es correferente del sustantivo o adjetivo sino del predicado nominal en su totalidad, por lo que no hay que confundir este prediado, entendido así, con el atributo o predicativo de las oraciones copulativas, confusión que se repite incluso en las obras más autorizadas³⁰. Este principio redujo el número de apariciones a 14.

Lo que más se ajusta al empleo de *lo* entre nuestros informantes es la imprecisión del referente. Creemos que hay que distinguir con Flora Klein³¹ entre una <<deixis imprecisa>> con *lo*, frente a una <<deixis precisa>> con *le*. Nuestros datos, que no se correspondían con otras teorías, sí parecen apuntar a un uso de *lo* con objetos no concretos. Sólo hemos hallado 23 ejemplos repartidos entre los siguientes sustantivos: libro, coche, asiento, puente, parque, edificio, repetidor, programa, balconcillo, museo, barrio, con objetos contables, cifra ciertamente reducida si la comparamos con los 646 casos de *lo* complemento directo hallados en nuestro *corpus*.

AL TERNANCIA DE LOS RELATIVOS DONDE: QUE/ EL QUE: EL CUAL EN EL ESPAÑOL HABLADO

<< A don Antonio Llorente.>>

0. INTRODUCCION

Al estudiar la segmentación y caracterización sintácticas en el español hablado¹ consideré como tema interesante para un posterior trabajo el del uso de los pronombres relativos. Este interés se debió a las divergencias que entonces observé entre la utilización de dichos relativos y el sistema que nos ofrecen nuestras gramáticas. El presente artículo es un apartado de ese proyecto ahora en elaboración².

Su objetivo, por tanto, es la aproximación a estas formas alternantes del relativo para tener un conocimiento más exacto de su mayor o menor

^{29.} Frente a la regla académica según la cual son siempre de acusativo las formas *lo, la, los, las* del pronombre personal, ha reaccionado, a partir precisamente de *lo* como predicado nominal, J.A. Del Río, <<Sobre el "lo" representativo de predicados>>, en *RDTP*, 32, 1976, págs. 17-22. Al respecto, afirma dicho lingüista: <<Creemos que el *lo* representativo de predicados está, naturalmente, en caso nominativo; pero que su valor morfológico es en español el de un demostrativo, y no el de un pronombre personal>> (pág. 21). Habían defendido el carácter de acusativo lingüistas tales como Bello, Cuervo, Hanssen, etc. Aunque Fernández Ramírez, *Gramática*, pág. 214, se refirió ya al caso nominativo de dicho pronombre y lo introdujo entre los personales.

^{30.} F. Carrasco, <<El pronombre neutro lo como pro-forma del predicado nominal>>, *Thesaurus*, XXVII, 1972, págs. 324-333. Al hablar de obras más autorizadas, se refería al *Curso superior de sintaxis española*, 1964, pág. 58, de Gili Gaya o a la *Gramática*, pág. 114, de Fernández Ramírez, entre otras.

^{31.} Distintos sistemas, pág. 293.

^{1.} Ocurrió en mi Tesis Doctoral, Segmentación y caracterización sintácticas: un ensayo de método sociolingüísticos. (Serie: resúmenes de tesis doctorales), Salamanca, Ediciones de la Universidad, 1982.

^{2.} Sobre el tema de los relativos en la lengua hablada, dentro del Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica ha aparecido ya publicado el artículo de Nelly Olguín, <<Los pronombres relativos en el habla culta de Santiago de Chile>>, BFUCh (Homenaje a Ambrosio Rabanales), XXXI, 1980-81, págs. 881-906; están a punto de publicarse, si bien sus autores han tenido la amabilidad de enviarme las pruebas de imprenta ya corregidas, los trabajos de M. Palacios de Sámano, Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México, México, UNAM (Cuadernos del Centro de Lingüística Hispánica), 1983 y J.F. Mendoza, <<Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México>>, que aparecerá publicado en Anuario de Letras, XXII, 1984, págs. 65-77. Add. [A dichos estudios hay que añadir hasta el presente estos otros: P. Carbonero, <<Sobre ciertas construcciones de relativo

vitalidad en la lengua hablada, así como del uso que de ellas hacen nuestros informantes. El hecho de haber tenido presente la estratificación social y generacional en la elaboración de la muestra, tal y como veremos más adelante, nos va a permitir determinadas consideraciones sociolingüísticas a lo largo de este artículo.

El material que me ha servido para el análisis está basado en la transcripción de 36 grabaciones, de media hora de duración cada una, en que se recogen las entrevistas que realicé a otros tantos informantes leoneses seleccionados de forma equilibrada según su nivel sociocultural (alto, medio, bajo) y edad (18-30, 31-50, +50). De ellos, 17 son hombres y 19, mujeres. De este universo cabe destacar como datos orientativos los siguientes:

Nivel social	Núm. palabras	Núm. enunc.	Núm. relat.	Rel./pal %
Α	41.286	2.749	850	2,06
В	36.939	3.789	685	1,85
C	39.735	4.904	692	1,74
TOTAL	117.959	11.442	2.227	1,89

Tabla nº 1. Datos orientativos sacados del universo, según los distintos niveles socioculturales.

El corpus que utilizamos para el presente trabajo está formado por estos nexos concurrentes (tabla nº 2 y gráf. nº 1).

	Donde	que / el que	El cual	Total
Número	65	83	4	152
Porcentaje	42,76	54,60	2,64	100

en el habla urbana de Sevilla>>, Sociolingüística andaluza, 3. El discurso sociolingüístico, Sevilla, Universidad, 1985, págs. 65-86; Mª Luz Gutiérrez, <<Sobre la elisión de preposición ante que relativo>>, LEA, 7,1, 1985, págs. 15-36; M. Palacios de Sámano, <<El relativo en el habla culta mexicana>>, Actas del VI Congreso Internacional de ALFAL, México, UNAM, 1988, págs. 803-812; J.M. Lope Blanch, <<Peculiaridades sintácticas de los relativos en el habla culta de Madrid>>, Philologica I. Homenaje a D. Antonio Llorente, Salamanca, 1989, págs. 79-86; J. Herrera Santana, <<Duplicaciones pronominales en las oraciones de relativo>>, Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario, Madrid, Gredos, 1990, págs. 548-554.]

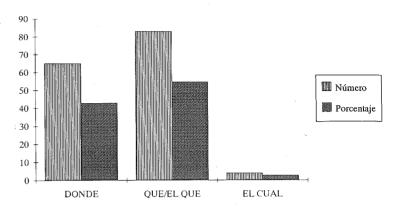


Tabla nº 2 y gráfico nº1: Número y porcentajes de relativos que vamos a analizar en el presente trabajo.

1. DONDE

1.1. Vitalidad

De todos los adverbios relativos³ es donde, por la mayor amplitud de su campo semántico (lo que le permite variados matices con <<pre>con <<pre>con <<pre>con <<pre>con <</pre>, adonde, de donde, por donde, etc.) el de más extenso uso en la lengua hablada. Su aparición en el coloquio a diferencia de los otros adverbios y algunos pronombres, cual, cuyo, se mantiene con respecto a la lengua literaria, lo que nos permite afirmar que es un nexo que goza de bastante vitalidad en nuestros días; ya, Lope Blanch señaló el contraste entre el poco uso de donde en las cartas de Diego de Ordaz y el relativamente elevado índice de aparición en el español mexicano de hoy⁴. Esta opinión se ha visto confirmada en los trabajos de Margarita Palacios y José Francisco Mendoza ya citados en la nota 2; en ambos, los porcentajes de donde con respecto al total de relativos alcanzan el 7.4 por 100, cifra que consideramos muy elevada con respecto a la obtenida en nuestro estudio; bien es verdad que el criterio seguido por estos lingüistas a la hora de contabilizar dicho

^{3.} Los nexos donde, como, cuando han recibido en la mayor parte de las gramáticas el nombre de adverbios relativos; no obstante, algún lingüista, como Alarcos Llorach, niega el carácter adverbial de estas unidades: <<no son autónomos, pues no aparecen aislados, y en consecuencia no son adverbios>>, en Estudios de gramática funcional del español, Madrid, 1972, pág. 230.

^{4.} J.M. Lope Blanch, <<Sintaxis de los relativos en las cartas de Diego Ordaz>>, Anuario de Letras, XVIII, 1980, págs. 63-84.

que el criterio seguido por estos lingüistas a la hora de contabilizar dicho nexo como relativo fue más amplio que el nuestro. En efecto, intentando huir de esa zona de supuestos antecedentes implícitos por prestarse, a veces, a interpretaciones más o menos subjetivas y, por tanto, confusas, estimamos como válida la distinción que hace Sánchez Márquez entre relativo y relacionante⁵; con esta pauta, tan sólo hemos enumerado aquellos adverbios relativos que complementen a x sustantivo llamado antecedente⁶. La elección, aunque en contra de los ya citados antecedentes sobreentendidos, en que basan sus ideas la mayoría de nuestros gramáticos⁷, la consideramos más adecuada habida cuenta el tipo de trabajo que pretendemos realizar.

Saliéndonos un poco del marco específico de este estudio, y si examinamos el universo de relativos (cualquiera que sea su función) podemos comparar el porcentaje de aparición de *donde* en diferente artículos. Dichos porcentajes en el español culto y popular de ciudad de México fueron los siguientes⁸:

	Total	Que	%	Donde	%	Otros	%
H. culta H. popular	1.810 1.845			133 110	7,4 7,4	112 26	6,1 2,4

cifras que muestran un uso superior de *donde* con respecto al que realizaron nuestros informantes leoneses⁹:

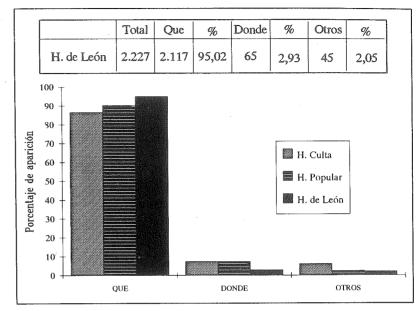


Tabla nº 3 y gráf. nº 2. Empleo de QUE, DONDE y otros relativos en distintas hablas

Y es que, como veremos en el apartado 2.1, mientras el hablante mexicano prefiere emplear el nexo *donde* en los casos de posible concurrencia, nuestros sujetos entrevistados se decidieron con mayor frecuencia por el pronombre.

1.2. Uso

Si bien en nuestro corpus hemos encontrado un ejemplo en que el antecedente de *donde* es temporal¹⁰:

^{5.} M.J. Sánchez Márquez, Gramática moderna del español, Buenos Aires, 1972, pág. 176.

^{6.} El concepto aludido por el relativo se llama por tradición <<antecedente>>, aunque pueda en la mención catafórica aparecer en el discurso detrás del relativo.

^{7.} A. Bello y R.J Cuervo, Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, 8ª ed., 1970, pág. 149, parágr. 394 y ss.; S. Fernández Ramírez, Gramática española, I. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid, 1951, pág. 356, nota 4; E. Alarcos Llorach, ob. cit., pág. 229; Real Academia Española, Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, 1973, págs. 537-538; en cambio, S. Gili Gaya omite esta posibilidad de antecedentes envuelto o inmanente en su Curso superior de sintaxis española, Barcelona, 9ª ed., 1964, pág. 309, parág. 235, dedicado a los adverbios relativos. Evidentemente, tampoco podemos estar de acuerdo con el Esbozo, parág. 3.21.2, pág. 537, cuando la Academia distingue proposiciones relativas y adverbiales.

^{8.} Datos sacados de Margarita Palacios, ob. cit., pág. 13 y José Francisco Mendoza, ob. cit., pág. 66.

^{9.} En el caso de haber aplicado el mismo criterio que M. Palacios y J.F. Mendoza, el número de *donde* aparecido hubiera sido de 86, lo que habría elevado el porcentaje de 2.93 por 100 a 3,87 por 100; en el caso inverso, los ejemplos hallados en el habla culta de la ciudad de México hubiesen descendido de 133 a 100, y por tanto de 7.4 por 100 a 5.56 por 100; es evidente que la diferencias aún seguirían siendo importantes.

^{10.} Esta construcción de donde por cuando podría explicarse por el doble valor de en que, al aceptar antecedentes de lugar y tiempo y el cruce de donde por en que.

en esta era que estamos viendo de la juventud de las drogas donde es normal el acostarse con uno (M-B-45)

este uso es muy poco frecuente, como podemos comprobar en trabajos recientes del español actual¹¹; nuestro sistema define básicamente dicho elemento como sustitutivo de sintagma con valor espacial; no obstante, esta idea se verá matizada según que el verbo que lo acompañe:

a) no exprese movimiento = idea de lugar: donde (en donde, normalmente):

en mi casa de León, en Ordoño II, donde yo nací no había agua corriente (M-A-60)

es una de las regiones de España en donde mejor se habla castellano (H-B-25)

- b) exprese movimiento = idea de dirección o procedencia¹²:
- idea de dirección = movimiento de aproximación: adonde, hacia donde:

pues me apetece ir a otros sitios *adonde* no puedo ir habitualmente (H-A-38)

- idea de dirección = movimiento de paso: por donde: (no aparece ejemplo en el corpus).
 - idea de procedencia: de donde, desde donde:

aquí han venido de Villaobispo de donde es mi marido (M-C-40a)

De todas estas matizaciones es la de <<lusar>> la de más frecuente empleo en la lengua hablada (de los 65 casos que forman nuestro corpus, 57 expresan lugar). Alternando con donde y para representar esta idea, aparece con su mismo valor significativo, lo que ha llevado a S. Fernández Ramírez (siguiendo a Cuervo) a hablar de su carácter pleonástico¹³ <<la secuencia en donde>>.

El uso de uno u otro nexo ha sido generalmente explicado por el mayor o menor grado de insistencia por parte del hablante; así, por ejemplo, J. Coste y A. Redondo afirman que <<L'emploi de la forme "en donde", bien que moins fréquent, est cependant préférable si l'on veut insister>>14. Más importante ha sido en nuestro trabajo el factor sociolingüístico. Al estudiar la distribución de donde/en donde según la clase social de los informantes, nos encontramos con los datos siguientes:

	Nivel sociocultural					
	A	В	С			
Donde	15	20	11			
En donde	8	3	-			

Tabla nº 4. Alternancia donde/en donde según nivel sociocultural.

Los sujetos de la clase C no utilizaron jamás en donde; por el contrario, y a pesar de ser una construcción recargada y cacofónica, apareció con mayor frecuencia entre los hablantes de superior cultura. Estos datos se vieron ratificados al compararlos con los obtenidos en el habla culta y popular de México, cuyo corpus era más amplio: mientras los informantes con nivel universitario emplearon en 54 ocasiones donde y en 33 en donde, los menos dotados lingüísticamente utilizaron 72 veces donde y tan sólo seis en donde; estamos a favor, por tanto, de quienes piensan en un fenómeno de simetría del sistema: en donde por donde equivalente a en que, en el que, en el cual; pero quienes conocen mejor el sistema y por ello intentan, aunque en este caso de forma errónea, restaurarlo son los hablantes más cultos. Parece que se trata, insisto, de una variable sociolingüística, el nivel sociocultural, la que determina un mayor o menor uso de una forma u

^{11.} Antonio Llorente, <<Consideraciones sobre el español actual>>, Anuario de Letras, XVIII, México, 1980, pág. 35, recoge estos ejemplos: <<lu>eluego vino la época romántica en donde la mujer prefería presentar un aspecto lánguido>> y <<el trabajador debe tener unas horas libres donde él se pueda promocionar>>; un caso ha encontrado M. Palacios, ob. cit. pág. 70. Un ejemplo de Cervantes (La Galatea) es repetido como modelo por nuestros gramáticos para mostrar la antigüedad del hecho.

^{12.} La idea de procedencia, según se ha dicho repetidamente, es la originaria en la historia de la palabra; A. Bello y R.J. Cuervo, ob. cit., pág. 150, citan ejemplos, sacados de Fray Luis de León, de donde con el significado de de donde y algunos otros tomados incluso de Cervantes: <<no hay pueblo ninguno donde no salgan comidos y bebidos>>.

^{13.} S. Fernández Ramírez, ob. cit., pág. 355.

^{14.} J. Coste y A. Redondo, Sintaxe de l'espagnol moderne, París, 1965, pág. 297.

otra. No obstante, otros motivos inciden en dicho uso, a los cuales habremos de añadir el azar; todo ello posibilita el hecho de que en un mismo individuo¹⁵ aparezcan mezcladas ambas variantes.

Como causas que se hayan mostrado con una cierta frecuencia en nuestro corpus, podemos citar las siguientes:

- la aparición de *en* en el antecedente e incluso en otros elementos más o menos próximos conlleva, normalmente, el uso de *donde*:

estuve unos días en Pamplona y en Navarra, donde nació Fernando (M-A-34)

para vivir en un ambiente agradable, en un ambiente todavía de pequeña ciudad, donde puedes sentir que fulano... (M-A-35)

- el carácter menos concreto del antecedente favorece el empleo de en donde:

la gente no tiene nada en donde trabajar (M-A-58) la jabonera está allá en donde hacen el jabón (H-B-22)

por el contrario:

había ahí donde está ahora la Escuela de Minas (M-A-29)

- el verbo principal del que depende la proposición adjetiva puede predisponer hacia uno u otro empleo:

SER + ANTECEDENTE + RELATIVO (DONDE) eran prados *donde* pastaba el ganado *donde* pastaban las vacas

HABER + (SINTAG) + ANTECED. + RELAT. (DONDE) creo que en España hay regiones *donde* son muy amantes... (H-B-25)

TENER + (SINTAG.) + ANTEC. + RELAT. (EN DONDE) yo tengo por las mañanas la oficina de Sociología *en donde...* (H-A-35)

Si bien el resto de preposiciones que aparece en nuestro corpus es muy reducido, sí hemos observado el distinto uso que el hablante hace de ellas; en tanto que de es utilizada correctamente en los tres casos en que aparece, a lo es tan sólo en uno, mientras que en cuatro lo es incorrectamente. Esta anormalidad se debe a la omisión de la preposición:

en todos sitios *donde* he ido me han conocido por el deje (H-B-22)

porque de esa forma conocí Málaga donde nos desplazamos (M-B-25)

a Gijón le llaman la playa de León porque es allí donde iban los leoneses a veranear (H-A-66)

no obstante, en un caso ha ocurrido lo contrario:

llevaban la corriente allí *adonde* estábamos nosotros para trabajar (H-C-24)

Parece evidente que el hablante hace caso omiso a lo indicado en nuestras gramáticas y no distingue si el verbo es de movimiento o no¹⁶. Caso bien distinto y muy empleado por los leoneses es el que se da, tal y como señala la Academia¹⁷, cuando el adverbio *donde* va seguido de un nombre de persona o de lugar e indica elípticamente el sitio en que se encuentra la persona o lugar a que se refiere:

porque aquí en San Marcelo *adonde* el ayuntamiento (M-C-88) no había nada ahí *donde* Papalaguinda (H-C-45)

Es una construcción utilizada preferentemente por informantes de nivel medio y, sobre todo, bajo.

1.3. Estructura

En 39 casos (60 por 100) donde introduce preposiciones especificativas y en 26 (40 por 100) proposiciones explicativas; en todas ellas desempeña

^{15.} Así ha ocurrido con dos informantes de la clase A (H-A-35) y (H-A-66).

^{16.} A este respecto señalan A. Bello y R.J. Cuervo, *ob. cit.*, parág. 398: "Adonde usado por donde es un arcaísmo que debe evitarse. Dícese *adonde* con movimiento y *donde* sin él.". 17. R.A.E., *Esbozo*, pág. 538.

el oficio de circunstancial de la proposición incluida, lo que no impide que ésta, en conjunto, pueda cumplir otras diferentes funciones con respecto a la proposición incluyente. Exceptuando el ejemplo ya mencionado, el circunstancial será locativo, pues esta idea caracteriza al antecedente.

Por orden de frecuencia han aparecido como tales antecedentes: nombres comunes (41): ciudad, caminos, calle, plaza, oficina, etc.; nombres propios (12): León, Rioja, San Marcelo, etc.; adverbios locativos (10): ahí, allí, aquí, y pronombres (2): nada, algo. Entre todos los ejemplos recogidos hay cinco en que el carácter locativo es figurado¹⁸. Sobre este tema insistiremos en el apartado 2.1:

pero francamente no considero una literatura donde hay tantísimos tacos donde hay palabras un poco groseras (M-B-45)

A diferencia de la uniformidad que hemos visto en el funcionamiento de *donde*, su antecedente puede cumplir distintos oficios en la proposición incluyente, tal y como se puede ver en la tabla nº 5:

Función	Sujeto	C.D.	C.Circ.	2º térm. comp.	Atrib.	Total
Número	7	18	30	2	8	65
Porcentaje	10,76	27,69	46,15	3,07	12,30	100

Tabla nº 5. Número y porcentaje de funciones que desempeña el antecedente de donde.

2. QUE/EL QUE

2.1. Vitalidad

El mismo valor locativo de donde puede ser en nuestra lengua expresado por los pronombres que, solo o con artículo, y el cual.

El primero de los nexos (que/el que) ha aparecido en 83 ocasiones frente a las 65 del adverbio, lo que nos lleva a afirmar que en el habla de

nuestros informantes tiene una mayor vitalidad que *donde*. De los 148 casos de posible concurrencia, el porcentaje en que el hablante se decide por el pronombre fue de 56.08 por 100 y en 43.82 por 100 de las veces lo hará por el adverbio¹⁹.

Estas cifras son muy distintas a las obtenidas en el estudio del español en México; allí, tanto en el habla culta como popular, *donde* es mucho más empleado que el pronombre; en el primer caso²⁰, M. Palacios da un 64.70 por 100 de porcentaje para el adverbio y tan sólo un 33.30 por 100 para *que/el que*; en el habla popular²¹, esta tendencia del hablante mexicano a utilizar *donde* aumenta hasta alcanzar el 87.95 por 100 de los casos concurrentes.

Señalaba S. Fernández Ramírez²² que cuando la situación o el movimiento son figurados tiene mayor vitalidad el empleo de los pronombres; en cambio, con usos distintos a éstos predomina el adverbio; esta afirmación tan sólo es cierta parcialmente en la lengua hablada por nuestros informantes.

En el apartado 1.3. indicábamos que de las 65 ocasiones en que aparecía donde en 5 teníamos un antecedente cuya situación era figurada, en tanto que de 83 oportunidades con pronombre (que/el que) 23 son también figuradas. Si exceptuamos los casos con este tipo de antecedente, en los que la superioridad de que/el que con respecto al adverbio está clara, nos encontramos con 120 ejemplos de concurrencia total. En ellos no hay dominio de donde, como cabría esperar, puesto que en nuestro recuento apareció el pronombre en 60 ocasiones y en otras 60 el adverbio.

2.2. Uso

Lo dicho en el apartado anterior, lejos de favorecer el sistema, en gran manera lo empobrece, ya que mientras en el uso de *donde* las incorrecciones preposicionales no conllevaban un importante deterioro, en este otro caso, tanto por el mayor número de omisiones (71.08 por 100) como por el

^{18.} El número de casos con antecedente figurado que aparecen en la lengua hablada por nuestros informantes es muy parecido al aportado por S. Fernández Ramírez, ob. cit., pág. 356, nota 2; este lingüista encuentra cuatro pasajes con antecedente figurado seguidos de donde frente a treinta con pronombre.

^{19.} Dichos porcentajes podían se aún más desiguales si no hubiésemos considerado como concurrentes aquellos casos cuyo antecedente fuese un adverbio locativo, ya que con dicho antecedente el pronombre no se usó nunca en nuestro corpus hablado.

^{20.} Ob. cit., pág. 19.

^{21.} José Francisco Mendoza, ob. cit., pág. 77.

^{22.} Ob. cit., pág. 356

carácter gramaticalizado del sustituto que, el perjuicio es mucho mayor. En efecto, de las 83 veces en que nuestros informantes han utilizado que/el que, en 59 omiten la preposición correspondiente, lo que representa un 71.08 por 100 de incorrecciones. Este hecho, si bien está generalizado en los tres grupos socioculturales, en todos los cuales supera el 50 por 100 de casos erróneos, es mucho más frecuente según decrece el nivel cultural de los sujetos entrevistados. Veamos la tabla nº 5:

	Α	В	С
Corpus Número de omisiones Porcentaje de omisiones	33	20	30
	18	14	27
	54,54	70	90

Tabla nº 6. Número y porcentaje de apariciones y omisiones de preposición ante que/el que según el nivel sociocultural.

Con objeto de asegurar la fiabilidad de estos datos, he aplicado la X de Pearson para comprobar que, efectivamente, existen diferencias significativas:

$$X^{2} = \frac{(54,54 - 71,08)^{2}}{71,08} + \frac{(70 - 71,08)^{2}}{71,08} + \frac{(90 - 71,08)^{2}}{71,08} = 8.900$$

El valor de X² para dos grados de libertad y un nivel de significación de 95 por 100 es 5.99; como X² > X², dichos datos resultan fiables.

El tipo de antecedente figurado (15 omis.) o no figurado (50 omis.) no tiene carácter de variable.

La tabla siguiente nos muestra la frecuencia de aparición u omisión de cada una de las preposiciones según el nivel sociocultural:

	A		A DE		EN		POR	
	apar.	omis	apar.	omis	apar.	omis	apar.	omis
A	1	3	1	-	13	15	-	-
В	-	1	-	1	6	12	-	-
С	-	5	· -	-	3	21	-	1

Tabla nº 7. Nº de cada una de las preposiciones aparecidas y omitidas según la clase social.

Según estos datos, podemos afirmar que *por*, *de* e incluso *a* tienen una débil frecuencia tanto de uso como de omisión, por el contrario, es *en*, con mucho, la que se emplea y omite con más regularidad; en ambos casos, y de manera clara, las omisiones son superiores a los usos.

Cuando la preposición no se suprime, se añade, normalmente, el artículo delante del *que*. Dicho artículo, al proveer los morfemas de género y número, permite identificar más fácilmente la frase nominal de la proposición incluyente que cumpla una función dentro de la proposición incluida:

le dio por decir que León era una ciudad *en la que* no entraban para nada obreros y cosas raras (H-A-20)

La presencia de ese elemento que facilita la identificación del antecedente es perfectamente explicable teniendo en cuenta que, tal y como señala Beatriz R. Lavandera, <<la preposición coloca a la proposición incluida en una posición más independiente>>23 y, por tanto, más difícil de relacionar que cuando va yuxtapuesta; de aquí esa tendencia en el uso de la lengua hablada a suprimir dicha preposición; la no necesidad de este elemento para indicar que el sustantivo antecedente y la proposición incluida entran en relación (puesto que la posición de que ya lo indica) favorece aún más esta inclinación. Todo ello resulta empobrecedor para el sistema, en cuanto que con la supresión de la partícula preposicional la gramaticalización de que²⁴ constituye un primer paso hacia el debilitamiento funcional, en esta ocasión como circunstancial de lugar dentro de la proposición incluida.

El hablante, para suplir de alguna manera estas deficiencias, recurre a determinados recursos. El más importante es la duplicación²⁵:

^{23.} Beatriz R. Lavandera, <<La forma "que" del español y su contribución al mensaje>>, Revista de Filología Española, LIV, 1971, págs. 13-36. La palabras entrecomilladas se encuentran en la pág. 29.

^{24.} Frente a la idea de este que como calco de lenguas extrañas ya reaccionaron A. Alonso y Henríquez Ureña, *Gramática Castellana*, vol. I, Buenos Aires, 23 ed. 1969, pág. 99, al afirmar que el *que* adverbial "a la francesa" se usa en Venezuela y Colombia, y su empleo es tan popular que hay que poner en duda su origen francés. C. Hernández Alonso, en *Sintaxis española*, Valladolid, 2ª ed., 1971, pág. 312, ciñe el área del galicismo a las formas: es aquí que en lugar de la correcta es aquí donde y es por esto que en lugar de es por esto por lo que.

^{25.} Ana María Barrenehea y Teresa Orecchia se han referido a este tema, aunque con una muestra muy corta en el caso de los relativos con función de objetos directos e indirectos, en <<La duplicación de objetos directos e indirectos en el español hablado en Buenos Aires>>, Romance Philology, vol. XXIV, 1, 1970, págs. 58-83. Las páginas dedicadas a los relativos van de la 81 a 83.

León se podía convertir en ciudad de investigaciones científicas que podían venir aquí (H-B-34)

una iba al Condado a limpieza y la otra a Baldovillos *que* sigue trabajando *allí* (M-C-40)

Como causa importante de la pérdida preposicional, nuestras gramáticas²⁶ resaltan el hecho de que el antecedente o algún miembro inmediato lleve la misma preposición que debería preceder al relativo. Este fenómeno se da con frecuencia en la lengua hablada:

y esa tinaja llegaba pues mira a la altura que puede llegar la plancha de una cocina (M-A-60)

vivo en un país León que no hay mar (H-A-38)

porque en realidad en los sitios que hay industrias te lo explicas (H-A-37)

o incluso algún elemento posterior:

esto va a ser como un gran pueblo *que* en vez de hacer casas... (H-A-25)

Además hemos encontrado otros motivos exclusivos del coloquio:

- desplazamiento preposicional, que no hay que confundir con aquellos casos de prolepsis señalados por la Academia²⁷:

en Galicia es una de las ciudades que para mí no se habla muy correctamente (M-C-61)

- cuando <<que>>> de forma incorrecta sustituye a otro nexo relativo; por ejemplo, cuyo:

es un pueblo que en todos los alrededores han hecho...(M-A-37)

- el hablante desconoce el resto de su propio enunciado:

yo pienso que hay cantidad de ejemplos que han sido mucho más grandes los, digamos la especulación en el sentido de crecer para arriba los edificios (H-B-34a)

26. A. Bello y R. J. Cuervo, ob. cit., pág. 64; Academia, Esbozo, pág. 529, etc.

2.3. Estructura

De los 83 casos en que aparece que/el que, en una gran mayoría, 67 (80.72 por 100), introduce proposiciones especificativas, mientras que tan sólo en 16 ocasiones (19.28 por 100) dichas proposiciones fueron explicativas. Hay una disposición más definida al primer tipo que la existente cuando el nexo relativo era el adverbio donde:

	Nº. total	Especif.	%	Explic.	%
Donde	65	39	60	26	40
Que / el que	83	67	80,72	16	19,28

Tabla nº 8. Distribución de proposiciones especificativas y explicativas según tipo de nexo.

En cuanto a la función tanto del relativo como del antecedente, no hay diferencia alguna con respecto a lo dicho en el apartado 1.3. El comportamiento del pronombre y su antecedente, sintácticamente, es semejante al del adverbio allí estudiado.

Sí hay, en cambio, diversidad por lo que respecta al tipo de antecedente, puesto que si bien la cifra de nombres propios:

establecer un cotejo con Madrid en que yo viví cuando estudiaba (H-A-66)

en Barcelona mismamente que fuimos (M-C-28)

en Torremolinos que estuvo Esperanza (M-C-40a)

y pronombres:

éste *que* es de literatura que se réunen varios (M-A-22) recuerdo otro *que* mataron a una señora (M-C-20)

es muy parecido, en cambio, no encontramos ni un sólo ejemplo en que el antecedente sea un adverbio locativo.

La cantidad de nombres comunes, obviamente, es muy alta, 70, con un porcentaje del 84.33 por 100.

^{27.} Gramática de la lengua castellana, Madrid, 1931, parág. 358.

3. EL CUAL

Su vitalidad en el español hablado parece, a tenor de nuestros datos, muy reducida, pues tan sólo hemos hallado cuatro casos. Una muestra tan pequeña no nos permite consideración alguna, si bien podemos apuntar que en las cuatro ocasiones introduce proposiciones especificativas y que en tres el uso preposicional es correcto:

el aspecto sexual es uno de los puntos *en el cual* el aspecto legal...(M-A-38)

está metido entre zonas rurales *en las cuales* están aprovechadas... (H-B-34)

cogerme e irme a la montaña a la cual pertenezco yo (H-C-42)

en tanto que en una sola ocasión es incorrecto:

pasó una vez un camión y un coche *que los cuales* venían otros tres hombres (H-C-61)

EL QUE RELATIVO Y SU ANTECEDENTE EN LA LENGUA HABLADA

I. INTRODUCCIÓN

1.1. Nuestro trabajo.

Los posibles tipos de antecedentes, su mayor o menor empleo por los hablantes así como la variedad de relaciones que se establecen entre dichos antecedentes y el relativo son los temas principales que pretendemos estudiar en este trabajo¹.

Nuestro corpus estuvo compuesto por los antecedentes del relativo que, cuyo empleo tanto en la lengua literaria como hablada, sobre todo en ésta², supera con amplitud al resto de nexos que forman dicho sistema en español.

^{1. [}Omitimos del original las referencias al material que me ha servido para el análisis al ser el mismo que el del artículo anterior, *Alternancia*].

^{2.} Para la lengua literaria véanse: Albert F. Kuersteiner, << The use of Relative Pronoun in the Rimado de Palacio>>, Revue Hispanique, 24, 1911, págs. 46-170, esp. pág. 55; H. Keniston, The sintax of Castilian Prose: The Sixteenth Century, Chicago, 1937, esp. pág. 167; J.M. Lope Blanch, << Sintaxis de los relativos en las cartas de Diego de Ordaz>>, Anuario de Letras, XVIII, 1980, págs. 63-84, esp. pág. 63; J. Martínez Marín, << Los relativos en la Celestina>>, Revista de Filología Española, LXIII, 1983, 123-140, esp. págs. 124, 130 y 136. Por lo que respecta a la lengua hablada actualmente podemos citar porcentajes de aparición de que, con respecto al resto de los relativos, en distintos trabajos; así, Nelly Olguín, << Los pronombres relativos en el habla culta de Santiago de Chile>>, BFUCh (Homenaje a Ambrosio Rabanales), XXXI, 1980-81, págs. 881-906, da el 94,57% (pág. 901); M. Palacios de Sámano, Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México, México, UNAM (Cuadernos del Centro de Lingüística Hispánica), 1983, da un 86,5% (pág. 13) y J.F. Mendoza, << Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México>>, Anuario de Letras, XXII, 1984, págs. 65-77, nos da un 90,2% (pág. 66).

Esta generalizada predominancia alcanzó en nuestro trabajo tantos por cientos superiores a los hasta ahora conocidos, como muestra el hecho de que independientemente del grupo sociocultural o generacional considerado, las cifras de aparición fueron siempre superiores al 93%, con lo cual el porcentaje de *que* con respecto al total de relativos se elevó al 95.06%, superior, por tanto, al más alto que conocíamos: el obtenido por Nelly Olguín (94.57). Veamos la tabla nº 1:

	Total relat.	nº QUE	% QUE
A	850	809	95,17
B	685	650	94,89
С	692	658	95,08
Corpus		2117	95,06
18-30	636	620	97,48
31-50	815	761	93,37
+50	776	736	94,84

Tabla nº 1. Cantidades y porcentajes de QUE con respecto al nº total de relativos, según grupos socioculturales y generacionales

1.2. El <<que>> como enlace universal.

La caracterización de *que* como enlace único frente al resto del sistema de los relativos fue la más importante de las conclusiones a que llegó Christian Hudelot tras el estudio de dichos nexos en niños franceses de 5 a 7 años³. Si bien no conozco ningún trabajo semejante hecho con niños españoles, me atrevería a afirmar que las deducciones serían muy parecidas; y esto, porque el dato reseñado por el lingüista francés lejos de ser una creación propia del mundo infantil hemos de aceptarlo como la actualización de un uso lingüístico empleado por el adulto. En esta escala generacional, sí podemos ya confirmar que los estudios realizados con informantes de habla española están próximos a ratificar opiniones tan pesimistas como la de A. Narbona cuando, en su artículo sobre los problemas de sintaxis andaluza, no considera exagerado afirmar que " el relativo *que* tiende a convertirse en representante único del sistema."⁴.

En nuestras grabaciones, la acumulación de usos por parte de *que* se ha debido tanto a su empleo incorrecto en lugar del nexo relativo exigido por el sistema como a la predilección que los hablantes mostraron por esta forma, frente al resto de relativos, en aquellos casos de posible concurrencia.

Un ejemplo significativo dentro del primer apartado es: que en lugar de cuyo, puesto que este último nexo tan sólo ha sido utilizado una sola vez en las dieciocho horas de grabación:

para no ser un ente autonómico de segunda cuyas gentes dicen para qué vamos a perder el centralismo de Madrid si vamos a tener un centralismo de Valladolid (H-A-54)

En seis oportunidades fue sustituido por el giro "que su", el cual recoge dos de los tres elementos constitutivos del pronombre cuyo (valor relativo y posesivo) ya que omite el tercero, la preposición de:

bueno ésta es una cuestión *que su* defecto fundamental fue...⁵ (H-A-38)

en otros cuatro casos, no aparece el posesivo y es sustituido por el:

yo tengo una hermana de mi madre en Almería *que el* marido ya es teniente de la guardia civil retirado: (M-C-40a)

El fenómeno no es desconocido en la lengua escrita e incluso ha sido detectado en el lenguaje administrativo⁶.

De todas maneras, es el segundo medio de ensachamiento, la preferencia del informante por *que* frente a las formas concurrentes, el que tiene mayor importancia en la lengua hablada:

Que en lugar de cual/es. Este relativo ha sido utilizado en 14 ocasiones por nuestros informantes; en el resto, se decidieron por que:

en los pueblos de León () que hay alguno bien cerca de León (M-B-65)

^{3.} Chr. Hudelot, "Qu'est-ce que la complexité syntaxique?. L'exemple de la relative", La Linguistique, 16,2, 1980, págs. 5-42.

A. Narbona, "Problemas de sintaxis andaluza", Analecta malacitana, II,2, 1979, págs.
 La cita pertenece a la pág. 274.

^{5.} La omisión de preposiciones es un tema del que no trataremos en este artículo.

^{6.} L. Calvo Ramos, Introducción al estudio del lengua je administrativo, Madrid, 1980, págs. 182-184, se refiere a este tipo de construcciones y cita el siguiente ejemplo: "los interesados podrán formular por escrito, ante la Excelentísima Diputación Provincial de Orense, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores que se hayan padecido al reseñar los inmuebles afectados de urgente ocupación y que su incomparecencia no impedirá el que se extiendan las oportunas actas..." (pág. 183.)

Que en lugar de quien/es. Quien tan solo ha aparecido en una oportunidad con antecedente expreso; en los demás casos de posible concurrencia, los entrevistados se han decidido por el pronombre que⁷.

incluso estos señores () que en sus estudios no les han permitido utilizar el bable (H-B-34a)

Que en lugar de donde. Con ser el relativo más empleado si exceptuamos que, el uso de donde tampoco es mayoritario en los casos de alternancia; o sea, aquéllos en que el relativo lleva un antecedente de lugar y funciona como circunstancial en su proposición. Frente a las 65 apariciones del adverbio, hemos encontrado 83 con que⁸:

hay otros pueblecitos aquí muy eso () que llaman Santa Olaja () que tienen unos tractores y aran mucho (H-C-61)

Que en lugar de cuando. El adverbio relativo cuando sólo fue usado en cuatro ocasiones, mientras que el nexo concurrente como circunstancial de tiempo, que, precedido teóricamente de preposición, lo fue en 127 casos:

no es como años atrás () que la aprovechaba todo el mundo (H-C-61)

Que en lugar de como. Como ha aparecido en cinco ocasiones, frente a las 39 en que lo hizo el pronombre:

es el modo () que se divierte la gente (H-B-22)

Que en lugar de cuanto. Ni un solo ejemplo hemos hallado con cuanto; por el contrario, el pronombre, precedido de lo ha sido contabilizado en 22 ocasiones:

todo lo que dijo aquel hombre salió más tarde (M-C-62)

No hemos de considerar esta peligrosísima generalización de *que* como un caso aislado, sino uno más dentro del mecanismo de la lengua hablada; algo parecido a lo que ocurre con los pronombres relativos, que no marcan necesariamente a través de una forma específica las diversas funciones que cumplen en la proposición, sino que es el contexto lexical el que realmente sugiere el tipo de enlace⁹, sucede, aunque no tan frecuentemente, con el *que* subordinante o conjunción. Incluso, en ocasiones, cuando las otras formas en el enunciado no establecen sin ambigüedad cuál es la función del *que*, hecho más frecuente en la lengua hablada, nos encontramos con los casos dudosos ante los que hemos de titubear si clasificarlos como conjunciones o como pronombres. A este respecto, Henri Frei señalaba que: "le décumul et la suppresion du pronom relatif traditionnel est donc la condition logique nécessaire pour réaliser l'interchangeabilité entre la phrase indépendante et la subordonnée." ¹⁰.

A veces, en dichos elementos unitivos se pueden mezclar dos o más valores de difícil matización. Esta simbiosis también suele ocurrir cuando el que tiene un supuesto carácter relativo: Veamos algunos ejemplos:

Que relativo con matiz adversativo (8 ejs.)

arreglar la cuadra *que* lo mismo la arregla ella (H-C-61) yo eché mano como que traía la pistola aquí *que* no la traía (H-C-42)

ahora hay personas que por ejemplo van a la iglesia de la mañana a la noche *que* valía más que no entraran porque no son edificantes en nada (M-B-45)

^{7.} Para M.J. Sánchez Márquez, Gramática moderna del español, Buenos Aires, 1972, pág. 228, desde el punto de vista sintáctico, es falsa la equivalencia quien = el que, por la sencilla razón de que "el que es siempre = el + que = antecedente + relativo, mientras que quien sólo vale como relativo cuando tiene antecedente, siendo en las otras circunstancias relacionante, y por tal encabezador de inordinadas, completivas objetivas u otras"; opinión contraria es la defendida por C. Hernández Alonso, "El que español", Revista de Filología Española, L, 1967, págs. 257-271, "no podemos comprender que en una frase como el que malas mañas ha, tarde o nunca las perderá, el artículo sea conceptuado como antecedente o como vicario de éste y a la vez como sujeto de la oración principal" (pág. 259).

^{8.} Los pronombres, según S. Fernández Ramírez, Gramática española. I. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid, 1951, pág. 356, son más coloquiales que los adverbios "pertenecen más a los usos hablados, parecen situar las cosas de una manera más concreta y tangible"; esta opinión si bien resulta válida en nuestro corpus, no lo es, por lo que respecta a donde, en el español culto y popular hablado en México, tal y como consta en los trabajos citados de M. Palacios, Sintaxis, pág. 19, y Francisco José Mendoza, Sintaxis de los relativos, pág. 77.

^{9.} Interesante es en este sentido el artículo de Beatriz R. Lavandera, "La forma que del español y su contribución al mensaje", Revista de Filología Española, 54, 1971, págs. 13-36; en él, podemos leer lo siguiente: "Cuando el que (forma sin ninguna señal morfológica que ayude a asignarle una función) interviene, en un contexto que tiene señales suficientes para atribuírsela, las gramáticas afirman, sin que sea falso, que el que desempeña en esa estructura la función sujeto, objeto o circunstancial." (pág. 21).

^{10.} Henri Frei, La grammaire des fautes. Introduction à la linguistique fonctionnelle, assimilation et différeciation, brieveté et invariabilité, expressivité, Ginebra, 1978, pág. 90.

Que relativo con matiz concesivo (5 ejs.)

a donde algunas veces he ido a jugar que estaba distante de aquí es ahora donde es Papalaguinda (M-B-65)

Que relativo con matiz causal (18 ejs.)

luego está el laísmo que a mí también muchas veces me cuesta distinguir cuando se debe usar el lo o el le (H-A-35)

Que relativo con matiz consecutivo (7 ejs.)11

lo mojaba y nos daba un cacho de pan que nos quitaba las ganas de comer (M-C-65)

Que relativo con matiz final (4 ejs.)

ellos pues nos mandaban a los niños pequeños *que* llenáramos las zanjas de tierra para poder salir (M-B-52)

ahora creo que luego haría falta pues una buena colección de gente alrededor de cada catedrático *que* te pudiera coger en unos seminarios y... (H-A-25)

Que relativo con matiz copulativo (9 ejs.)

Miguel es el más joven de todos *que* tiene catorce vacas (M-C-62)

León tiene relación con toda la teoría de los polos de desarrollo que se produjo en España que provocó precisamente eso (H-A-38)

Un paso más en el polifuncionalismo de que lo hemos encontrado en ejemplos como el siguiente:

me han conocido además de una manera muy curiosa en el viaje de novios en Canarias en una excursión que hicimos para subir al Teide *que* entonces no había telesilla (M-A-58)

¿es un relativo, igual a donde?, ¿tiene carácter causal?, ¿es una muletilla?, ¿equivale a y?. Formas ambiguas como ésta marcan la intercambiabilidad funcional o situacional¹² de que en la lengua hablada.

II. ANTECEDENTES DEL <<QUE>> RELATIVO

Nuestro corpus está formado, tal y como señalábamos en la tabla n^2 1, por los 2117 casos antecedentes de *que*; de ellos, 1712 (81%) están explícitos mientras que el resto, 408 (19%), omitidos. Por lo que respecta a los primeros, en 1206 ocasiones (70.4%) el *que* introduce proposiciones especificativas y en 506 (29.6%), proposiciones explicativas¹³.

2.1. << Que>> con antecedente expreso

2.2.1. Funciones del relativo y tipo de proposiciones que introduce.

Si tenemos en cuenta la función desempeñada por el relativo, los 1712 ejemplos de *que* se distribuyen de la manera siguiente: (tabla nº 2 y gráf. nº 1.)

	Sujeto	Comp.D.	Comp.I.	Circuns.	No func.*	TOTAL
N _δ	965	420	20	290	17	1712
%	56,4	24,5	1,2	16,9	1	100

^{12.} Mientras que lingüistas como Andrés Bello, en su *Gramática de la lengua castellana*, con notas de R.J. Cuervo, 8^a ed., Buenos Aires, 1970, págs. 127 y ss., S. Fernández Ramírez, ob. cit., págs. 338 y ss., E. Alarcos, "Español Que", Estudios de gramática funcional del español, Madrid, 1972, págs. 192-206, A.M. Barrenechea, "Las clases de palabras en español como clases funcionales", , Romance Philology, XVII, 2, 1963, págs. 301-309, aplican un criterio funcional en la distinción de dos o más que homófonos, Lavandera, ob. cit., pág. 13, piensa que la forma que no necesita ser dividida en formas homónimas, puesto que es una sola, condicionada por el contexto.

^{11.} Estamos de acuerdo con S. Fernández Ramírez, ob. cit., pág. 347, cuando introduce este tipo de proposición entre las especificativas y no entre las explicativas, puesto que se hallan ligadas conceptualmente de un manera muy estrecha al nombre de que dependen.

^{13.} De todos los términos que se han aplicado a las proposiciones encabezadas por relativos <<completivas/continuativas>> (Wiggers), <<determinantes/incidentes>> (Benot), <<especificativas/declarativas>> (Albesa) <<atributivas/declarativas>> (Sánchez Márquez), <<determinativas/explicativas>>, hemos empleado los más usuales (Bello, Academia, Gili Gaya, Alcina y Blecua, etc.).

^{*} En este apartado incluimos una serie de que, pertenecientes a determinados tipos de proposiciones inacabadas, cuya función no se ha podido concretar al omitirse el verbo, entre otros elementos.

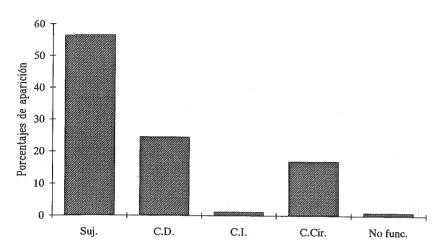


Tabla nº 2 y gráf. nº 1. Distribución de funciones desempeñadas por QUE, en su proposición.

La prioridad de la función de sujeto se da cualquiera que sea la clase sociocultural de los informantes:

	Sujeto	Comp. D.	Circuns.	Otros casos	TOTAL
A	57,5	23,7	17,3	1,5	100
B	56,8	26,3	15,2	1,7	100
C	54,5	24,9	18,2	2,4	100

Tabla nº3. Porcentajes de las funciones desempeñadas por QUE según el nivel sociocultural de los informantes.

Aunque no marcadamente social, sí hay una clara y significativa diferencia en el uso del tipo de proposicion, especificativa o explicativa, según las funciones. Nuestros datos muestran que las explicativas se dan con mayor frecuencia cuando el relativo desempeña el papel de sujeto; por el contrario, dicha frecuencia, en todas las clases sociales, es mucho menor al funcionar *que* como complemento directo¹⁵. Veamos la siguiente tabla:

	Sujeto	Comp. D.	Circuns	TOTAL
A	30,9	25,2	24,1	29,6
B	34,6	13	20	27
C	36,2	16,3	34	32

Tabla nº4. Porcentajes de las distintas funciones de QUE introductor de proposiciones explicativas.

2.1.2. Tipos de antecedente.

Cinco clases distintas de sustantivos podemos encontrar entre los antecedentes del *que*: léxicos, pronominales, adjetivales, adverbiales y proposicionales. Su distribución es la siguiente: (tabla nº6, figura nº 2)

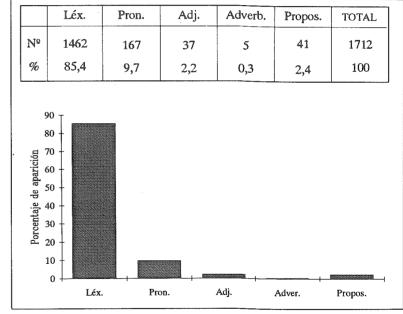


Tabla nº5 y gráfico nº 2: Distribución de los tipos de sustantivos antecedentes de QUE

Esta repartición no presenta connotaciones de tipo sociolingüístico.

El acercamiento a cada uno de los grupos vamos a hacerlo a partir de una división previa de dichos antecedentes: humanos y no humanos.

^{15.} J.M. Lope Blanch, "Sintaxis de los relativos en las cartas de Diego de Ordaz", *Anuario de Letras*, XVIII, 1980, págs. 63-84, ya afirmaba lo siguiente: "sorprende que, en oración explicativa, el pronombre *que* funcione sólo en tres ocasiones como objeto, siendo así que -según hemos visto- en las oraciones especificativas actuaba como tal en 88 casos." (pág. 68).

2.1.2.1. Antecedente humano.

De los posibles tipos antes reseñados, sólo los adverbiales no han aparecido en nuestro estudio cuando el antecedente de *que* se refiere a seres humanos. Su repartición es como sigue:

	Léx.	Pron.	Adj.	Adverb.	Propos.	TOTAL
No	334		14	-	2	429
%	77,8		3,3	-	0,5	100

Tabla nº 6. Distribución de los distintos tipos de antecedente humano

2.1.2.1.1. Sustantivos léxicos.

Ocupan el segundo lugar en cuanto al número de apariciones en el habla de nuestros informantes, tras los sustantivos léxicos con antecedente no humano. De los 334 casos que forman el corpus de este apartado, hallamos 12 ejemplos con nombre propio, mientras que el resto son comunes; de éstos, gente, con 65 apariciones, persona/s, con 42 y señora/s, con 31 son los sustantivos que más veces hemos encontrado en nuestras grabaciones:

y sobre todo lo que se necesita es no sé libertad y medios para que la gente que puede y quiere pueda (H-A-25)

pues es que es una persona que no me interesa (M-A-22)

aunque quizás me debía de haber dado cuenta de que había señores que tenían una gran autoridad política (H-B-34a)

Una característica de estos sustantivos léxicos es su proximidad al relativo que les acompaña, de manera que en 298 ocasiones (86.9%) es inmediata; si a esto unimos que en 227 de esos casos (80.8%) funcionan como sujeto, nos hallamos con que en todos ellos las incorrecciones son casi inexistentes; apenas 3 ó 4 ejemplos de anacoluto o enunciado inacabado. Todo lo contrario ocurre con que cuando funciona de complemento directo o indirecto; aunque el número de apariciones en este segundo caso es tan sólo de 49 (40 como CD y 9 como CI), únicamente en 8 ejemplos aparece el relativo correctamente utilizado, y de éstos, en todos menos en uno tiene como verbo una forma impersonal:

fui a ver enterrar al obispo *que* hubo aquí don José (H-A-25) esa misma clase de empleados *que* hay en los servicios o sea concretamente en la banca (H-A-66)

2.2.1.2.1.2. Sustantivos pronominales.- Hemos encontrado 79 casos. Su distribución según el nivel sociocultural no es homogénea ya que el porcentaje de apariciones entre informantes del grupo C es superior a la suma de las de los otros dos grupos:

	Α	В	С	TOTAL
Nº	17	20	42	79
%	21,5	25,3	53,2	100

Tabla nº 7. Distribución de sustantivo pronominales con antecedente humano, según nivel sociocultural.

Dicha diferencia estuvo motivada por el mayor uso que estos informantes menos dotados lingüísticamente hicieron de los pronombres indeterminados, los de más amplio porcentaje.

Los tipos de sustantivos pronominales aparecidos fueron:

personales (vo, tú, él, nosotros, ellos) (21 ejs.):

tan de golpe todo a nosotros *que* no estamos preparados (M-B-20)

yo que estuve por lo menos cinco años o seis trabajando (H-C-24)

Todos los que introducen proposiciones explicativas y van inmediatamente detrás de dichos pronombres, en función de sujeto de la proposición. Tan sólo hay un caso en que no cumple este papel:

las decía yo a ellas () que estuve yo con ellas el sábado (M-C-62)

mostrativos (éste, aquél, aquéllos, etc.) (19 ejs.)

y acaso su falta de higiene al menos aquéllos que venían (H-A-35) ésos que han tenido unos maestros (H-A-54)

El relativo, salvo en dos casos, introduce proposiciones especificativas y funciona siempre como sujeto.

Este tipo de pronombre es poco utilizado en la lengua hablada ya que al ser concurrente con la forma <<artículo + relativo>>: el que, los que, etc., nuestros informantes se decidieron por ésta.

Indeterminados (uno, alguno, alguien, nadie, otros)(37 ejs.)

tendríamos que poner () alguien que cuidara de lo nuestro (M-C-28)

porque no hay nadie que se quiera meter (H-C-19)

El funcionamiento del relativo en estos casos es muy parecido al de los mostrativos; si exceptuamos cuatro ejemplos, los demás introducen proposiciones especificativas y ocupan una posición inmediatamente anterior al pronombre.

Posesivos (el mío, los míos) (2 ejs.):

y sabía menos que el mío que tiene siete años (H-C-42)

El relativo funciona de manera semejante a como lo hizo con los pronombres personales ya que introduce proposiciones explicativas en las dos ocasiones y realiza la función de sujeto.

2.1.2.1.3. Sustantivos adjetivales.

El número de ejemplos es muy corto, tan sólo 14 casos han aparecido. Son sustantivos transformados de la categoría adjetival:

León ha crecido tanto y somos tantos *que* no somos de León (M-B-52)

El mayor número de casos se da con adjetivos en inversión enfática (7 ejs.):

ya se podrá imaginar lo alegre que era (M-C-62)

Sintácticamente, el relativo funciona del mismo modo que con los pronombres mostrativos e indeterminados. Si exceptuamos un caso, en los 13 restantes introduce proposiciones especificativas; realiza siempre el oficio de sujeto y va inmediatamente tras su antecedente.

2.1.2.1.4. Sustantivos proposicionales.

Unicamente hemos hallado estos dos ejemplos:

no siendo los que eran de antes que vienen gastando por meses (M-C-40a)

porque el que está abajo en la tienda ahora que es nieto mayor (M-C-88)

2.1.2.2. Antecedente no humano.

Los 1283 ejemplos observados se reparten en los siguientes grupos:

	Léx.	Pron.	Adj.	Adver.	Prop.	TOTAL
Nº	1128	88	23	5	39	1283
%	87,9	6,9	1,8	0,4	3	100
90 T 80 + 70 + 60 +				A. hu	mano	
Porcentaje de aparición 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20 - 20				A. no	humano	
				_	dver.	Propos.

Tabla nº 8. y gráf. nº 3.

Distribución de los distintos tipos de antecedente

Al comparar la tabla nº 8 con la nº 6, antecedente humano (véase gráf. nº3), hemos de señalar como hecho más significativo el menor porcentaje de pronominales (18.4 frente a 6.9) y el superior de adverbiales y proposicionales, con este tipo de antecedente que ahora nos ocupa. En el primer caso, pronombres tales como alguien y nadie fueron muy usados, seguidos del relativo; por el contrario, los sustantivos adverbiales jamás pueden ser antecedentes humanos.

En cuanto a la función, los resultados son más heterogéneos (tabla n^{o} 9y gráf. n^{o} 4):

	Sujeto	Com. D.	Comp. I.	Circ.	Sin func.	TOTAL
Ant. Hum.	86,1	9,9	2,3	1,2	0,5	100
Ant. no H.	47,2	29,1	0,8	21,8	1,5	100
Porcentaje de aparición 80 - 70 - 60 - 60 - 70 - 70 - 70 - 70 - 7	Suj.	C	A. Hum	circ.		tros

Tabla nº 9 y gráf. nº 4: Porcentajes de *QUE* según la función y el carácter de humano/no humano del antecedente

En efecto, cuando el antecedente es humano, el relativo, que suele ir inmediatamente detrás de él, en un 86.1% de los casos funciona como sujeto, mientras que cuando no es humano el porcentaje de ocurrencias con dicha función es bastante menor. Todo lo contrario pasa con el complemento directo.

El tercer hecho comentable, de más fácil explicación, es el de los circunstanciales; es evidente que un antecedente humano muy raramente genera una función de circunstancial en el relativo; el antecedente no humano, por el contrario, abarca todos aquellos casos con significado de lugar y tiempo, que en nuestro sistema se expresan concretamente con los adverbios relativos, donde, cuando o, lo que es mucho más frecuente, con el pronombre que precedido de la correspondiente preposición, independientemente de que ésta se suela omitir en la lengua hablada.

2.1.2.2.1. Sustantivos léxicos.

De todos los grupos fijados, corresponde a éste el mayor porcentaje de aparición; hemos contabilizado 1128 casos, lo que significa el 64.4% del total.

Podemos establecer tres subgrupos según el matiz del antecedente:

- Que con antecedente de lugar
- Que con antecedente temporal
- Que con antecedente vario

Antecedente de lugar. El relativo que con preposición, aunque en el habla se suela omitir en un altísimo porcentaje, concurre con donde y el cual. De los 83 casos en que el antecedente es de lugar y los informantes optaron por que, en 75 el sustantivo es un nombre común y en 8, un nombre propio; en 15 casos introduce proposiciones explicativas y en el resto, especificativas. Sustantivos tales como sitio (9 ejs.), ciudad (8 ejs.) y ambiente (6 ejs.), son los más empleados:

no es como otros sitios () que vas y que...(M-C-20)

Galicia es una ciudad () que para mí no hablan muy correctamente (H-C-45)

Antecedente de tiempo. Hemos hallado 128 casos, de los que si exceptuamos 5 (3 numerales y 2, con el adverbio ahora) el resto son sustantivos léxicos. Estos antecedentes son menos variados puesto que cinco de ellos (día, 26 ejs. año, 16 ejs., vez, 15 ejs., momento, 14 ejs. y época, 10 ejs.) abarcan el 69.2% del conjunto:

bueno pues el día () que echo la manta a la cabeza ayer por ejemplo pues marcho al campo.(H-A-35)

sobre todo en los años en que los chicos más lo necesitan (H-A-66) alguna vez () que he caído por un bar o algo así (M-A-22)

Del total de sustantivos léxicos, 26 anteceden a un *que* introductor de proposiciones explicativas y el resto, 97, especificativas.

Tanto en este grupo como en el anterior, la función del relativo es la de circunstancial.

Antecedente vario. Salvo los 201 casos ya mencionados, el resto, 927 ejemplos, tienen los más diferentes antecedentes; no obstante, el sustantivo cosa/s, cuya frecuencia de aparición fue de 92, resultó el término más usado ante el relativo que:

eso es una cosa que carece de sentido (M-A-22) mucha gente no lo ve como una cosa normal que necesitas hacer porque... (M-A-29)

A veces cosa sirve para referirse a una parte anterior del discurso:

porque trabajando dentro de la burocracia lo que necesita uno es mucho aire *cosa que* no ha tenido (H-A-34)

Señalan nuestros gramáticos que cuando el antecedente está lejos y la referencia puede resultar anfibológica se suele emplear <<el cual + antecedente>>; sin embargo, este hecho, cuyo mayor número de casos se dio con el tipo que ahora nos ocupa, nunca ocurrió en la lengua hablada por nuestros informantes, lo que originó en varios ejemplos el doble sentido de que:

pero cuando yo vendía bollos mucho mayores que ahora y eso se vendían a cinco a cinco céntimos *que* son los que ahora valen a duro (M-C-88)

El estudio de los diferentes tipos de ambigüedad es tema de otro capítulo: el dedicado a las anomalías.

Tan sólo, y acabamos este apartado, tres casos modales, cuyo antecedente fue *manera*, aparecieron en nuestro corpus:

y ves que cómo vas a formar al hijo de esa *manera que* te dicen (M-C-40a)

yo creo que es la manera que podemos llegar lejos (M-C-45) en pintura ya puede uno manifestarse de la manera que quiera (H-A-66)

2.1.2.2. Sustantivos pronominales.

Todos los casos hallados, 88, se reparten en estos dos grupos:

- mostrativos (aquello, eso, éste, etc.) (37 ejs.)

lo que más me gusta es aquello que conocí y en lo que me formé de niño (H-A-66)

Aquello, con 19 apariciones fue el más usado, y le siguieron en orden de frecuencia éste y esto, con nueve ejemplos cada uno.

Salvo en 5 ocasiones, el relativo introduce proposiciones especificativas; es, por tanto, extraña la construcción explicativa:

no ésta que ésta es de mi padre del año 27 que está muy bien construida (H-A-54)

En tres ocasiones el pronombre ha ido acompañado de un adjetivo: conservar todo esto *que* tenemos los españoles (H-B-25)

En otras tres no funciona de núcleo sino de adyacente: era un tren de ésos *que* tenían las puertas... (M-B-42)

Hay un ejemplo de relativo como circunstancial: fíjate esto () que yo vivo ahora (M-A-60)

- indeterminados (algo, una, otro, nada, algunos) (51 ejs.)
era algo malo que nos tocaba corromper (H-A-25)
hubo otro que me gusta mucho más en la primera cadena (H-A-22)

De los ejemplos aparecidos, algo, con 18 apariciones y una, con 15, fueron los más frecuentemente usados.

El tipo de proposición, salvo en dos casos, es especificativo.

2.1.2.2.3. Sustantivos adjetivales.

También con antecedente no humano es minoritario este modelo de construcción pues tan sólo en 23 ocasiones ha aparecido en nuestro corpus. Si bien tan corto número de ejemplos nos ofrece unos datos muy poco significativos, hay un hecho que, aunque tal vez de forma casual, se ha dado de manera patente: frente a la prioridad que tenían los adjetivos en inversión enfática cuando el antecedente era humano (2.2.1.2.1.3.), ahora el caso más empleado es aquél en que un superlativo relativo con el que se marca lo excepcional de una cualidad va seguido de una proposición de relativo cuyo antecedente es el nombre que sirve de núcleo a la construcción:

me dejó la manta para el carro más bonita que iba en la romería (M-C-62)

2.1.2.2.4. Sustantivos adverbiales.

El hecho de que nuestros informantes no utilizasen el pronombre que sino la forma concurrente donde cuando era un adverbio locativo (aquí, allí, etc.) el antecedente, ha hecho que el número de estos sustantivos adverbiales sea muy reducido: 5 casos en todo el corpus; tienen carácter temporal: ahora (3), antes (2):

antes () que éramos cuatro y medio sabíamos si fulanito tenía gripe (M-B-65)

ahora mismo ()que dices Delibes me encantan sus libros (M-A-60)

2.1.2.2.5. Sustantivos proposicionales.

De las posibles opciones que podíamos reseñar en ese apartado: que o el compuesto neutro lo que, nuestros informantes utilizaron exclusivamente la primera: en todas las ocasiones, introduce proposiciones explicativas:

que sean unas personas responsables de sus actos y que miren el bien común de todos los españoles *que* hoy en día nos hace mucha falta (H-C-45)

yo no fui a la escuela aquí pero es igual me lo enseñaron los agustinos que fue lo mismo (H-B-69)

2.2. <<Que>> con antecedente implícito.

A veces ocurre que el antecedente del relativo está implícito bien porque el hablante lo desconoce bien por economía del lenguaje o bien por cualquier otra causa. La relación entre la proposición a que pertenece el relativo y dicho antecedente implícito es un tema en el que nuestros lingüistas no se han puesto de acuerdo a pesar de ser un punto ampliamente tratado¹⁶.

Cómo indicábamos al comienzo del apartado 2, el número de veces en que no estaba expresado el antecedente era de 408, lo que supone un 19% del total de *que* relativos.

2.2.1. Formas del antecedente.

Si bien coincidimos con Alcina y Blecua en la conveniencia de igualar el comportamiento del artículo en todos los casos¹⁷, sin distinción, además, de diferentes tipos de proposiciones¹⁸, nos ha parecido, en cambio, interesante contabilizar las ocasiones en que dicho artículo se identifica con una realidad lexicalizada o cuando la especificación revierte sobre el puro concepto, sin más; por ello, hemos distinguido: *el, la, los, las* de *lo*. Los porcentajes de aparición fueron los siguientes:

17. Ob. cit., pág. 1029

18. La distinción que hace S. Plann, ob. cit., pág. 20 y ss., ante construcciones como: no me contaron lo que había pasado y no sabes en lo que te has metido si bien la consideramos muy interesante no fue tenida en cuenta porque poco podía aportar a un trabajo como el nuestro. Para la lingüista norteamericana el segundo tipo (prep. + lo que) es el único y verdadero caso de relativos sin antecedente.

^{16.} Niegan la posibilidad del artículo como demostrativo y, por tanto, hablan de sustantivación, entre otros, los siguientes lingüistas: Rufino J. Cuervo, Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, 8ª ed. 1970, nota 54, págs. 436 y 441; Rodolfo Lenz, La oración y sus partes. Estudios de gramática general y castellana, publicación de la R.F.E., Madrid, 1920, págs. 78-79; S. Gili Gaya, Curso superior de sintaxis española, Barcelona, 9º ed. 1961, pág. 304; E. Alarcos Llorach, "! Lo fuertes que eran!", en Estudios, págs. 179-191, principalmente, págs. 182-186; R.A.E., Esbozo de una nueva gramática de la lengua española, Madrid, 1973, págs. 526-528; J. Tusón, Teorías gramaticales y análisis sintáctico, Barcelona, 1980, págs. 201-204; S. Plann, Relative clauses in Spanish without overt antecedents and related constructions, University of California Publications in Linguistics, vol. 93, 1980, págs. 47-48; C. Hernández Alonso, Gramática funcional del español, Madrid, 1984, pág. 77 y ss. Por el contrario, consideran que el artículo tiene valor pronominal, y como tal funciona de núcleo de la proposición adjetiva, A. Bello, Gramática, pág. 133; S. Fernández Ramírez, Gramática española, I. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid, 1951, & 141, 161, 163; R. Lapesa, "El artículo como antecedente del relativo en español", en Homenaje, Instituto de Estudios Hispánicos, Portugueses e Iberoamericanos, Univ. de Utrech, 1966, págs. 286-297, léase principalmente, 290-291; M.J. Sánchez Márquez, Gramática, págs. 278-281; J. Alcina y J.M. Blecua, Gramática española, Esplugues de Llobregat, 1975, págs. 1027-1030.

	el, la, los, las	lo	Total
N_{δ}	126	282	408
%	30,9	69,1	100

Tabla nº 10. Porcentajes de aparición de antecedente lexicalizado o conceptual

2.2.2. Funciones de la proposición adjetiva en la oración.

En nuestro corpus, estas proposiciones adjetivas con antecedente implícito han desempeñado las siguientes funciones:

	Suj.	Pred. n.	Com.D.	Com. I.	Cir.	Adn.	Comp.	S.f.	TOTAL
Nο	121	79	93	5	70	12	11	17	408
%	29,6	19,4	22,8	1,2	17,2	2,9	2,7	4,2	100

Tabla nº11. Porcentajes de las distintas funciones desempeñadas por la proposición adjetiva con antecedente implícito.

Aunque los porcentajes que se refieren a la función de sujeto son los más altos cualquiera que sea el nivel sociocultural de los informantes, tal y como cabía prever, su superioridad será creciente cuanto menor sea la capacidad lingüística de los entrevistados:

	Sujeto	Pred. n.	Comp. D.	Circ.	Otros	TOTAL
A	24,2	19,5	20,8	20,1	15,4	100
B	27,8	20,9	20,9	20	16,4	100
C	36,8	18,1	26,4	11,8	6,8	100

Tabla nº12. Porcentajes de las distintas funciones según el nivel sociocultural,

Todo lo contrario podemos observar en los porcentajes con que designamos las funciones de complemento indirecto, circunstancial, adnominal y elemento de comparación; es obvio que éstas implican una mayor complejidad sintáctica que la de sujeto.

2.2.2.1. Proposiciones subjetivas.

Con antecedente el, la, los, las hemos encontrado 50 casos (41.3%); la mayoría de ellos corresponde al tipo en que el artículo tiene la significación general de persona, concurrente, por tanto, con quien/es:

los que no pueden hacer nada desgraciadamente sí se preocupan (H-A-20)

el que más y el que menos a las cinco de la mañana se tiene que levantar (M-C-28)

Han aparecido cuatro casos en que el artículo iba precedido de todo/s:

todos los que están en la presidencia son los grandes propietarios de minas de León (H-A-38)

Más abundantes han sido las ocasiones en que el antecedente fue lo 71 (58.7%);

lo que ocurre es que tienen un nivel mucho más alto (M-A-22)

2.2.2.2. Proposiciones atributivas¹⁹

La alternancia entre ambas formas posibles de antecedente ha sido en este tipo de proposiciones mayor que en el anterior; de los 79 casos encontrados, en 36 (45.6%) fue alguna de las formas lexicalizadas, mientras que en 43 (54.45) apareció lo:

pues te diré creo que ellos son *los que* se encuentran distintos y no nosotros (H-B-25)

eso es más o menos lo que hago (M-A-22)

Una construcción que se ha repetido en 6 ocasiones es la forma enfatizadora: que + ser + (el) (lo) + que:

y cuando llegue a la carrera entonces ya podrá seguir a un nivel que es el que corresponde a la facultad (M-A-22) sino que igual venían a hacer un consumo y a dejarse su dinero que es lo que pasa ahora por ejemplo (M-A-35)

^{19.} Somos conscientes de la carencia de sentido que tienen hoy las tradicionales oposiciones verbos copulativos/verbos predicativos; oraciones atributivas/oraciones predicativas; sin embargo, no sabíamos cómo denominar este tipo de uso.

2.2.2.3. Proposiciones objetivas.

Es en este grupo de proposiciones en el que ha aparecido una mayor tendencia al uso del antecedente lo; de los 96 casos de objetivas, lo hemos contabilizado en 80 (86%):

no entienden lo que están oyendo (M-A-29)

2.2.2.4. Proposiciones objetivas de complementos indirecto.

Los cinco ejemplos encontrados, pertenecientes todos ellos a informantes de la clase A, son concurrentes con quien/es:

todo ello llama la atención a los que llegáis de fuera (H-A-35)

2.2.2.5. Proposiciones circunstanciales.

Hemos contabilizado 55 casos con antecedente lo (78.6%) y solamente 15 (21.4%) con el, la, los, las.

Las preposiciones que precedieron a este tipo de proposición fueron:

de (17 ejemplos):

yo de lo que he visto sí es así algo aburrido (M-C-20)

en (10 ejemplos):

hacíamos las compras en el que más cerca estuviera (M-C-88)

con (6 ejemplos):

si yo con lo que trabajo no pudiera tener coche no mandaría a mi mujer a trabajar (H-B-53)

por (9 ejemplos):

los que por ejemplo están estudiando luchan por sus estudios luchan por lo que ellos creen que dentro de lo que están haciendo es justo (H-B-22)

para (3 ejemplos):

se ponía el madrugar y ahí estábamos a tejer a trabajar para lo que hiciera falta (M-C-65)

a (6 ejemplos):

cada uno está aferrado a lo que vio a lo que mamó (H-A-66)

Otras partículas o locuciones conjuntivas:

como (6 ejemplos)

no soy partidario de seguir un régimen como el que tuvimos (H-B-34)

dentro de (3 ejemplos):

yo creo que de alguna forma nos caracteriza dentro de lo que es la Península Ibérica (H-B-25)

contrariamente a (2 ejemplos):

quiero decir que contrariamente a lo que se plantea (H-A-38)

La omisión de preposición cuando que lleva antecedente implícito es muy reducida, casi casual; todo lo contrario de lo que ocurría cuando dicho antecedente estaba expreso. Tan sólo hemos encontrado 4 casos, pertenecientes todos ellos a las circunstanciales:

con (1 ejemplo):

entonces es una cosa demencial totalmente pues () lo que estudias en una noche tienes para una semana (H-A-35)

de (2 ejemplos):

a lo mejor una vez al mes o más pero me acuerdo () lo que hacíamos (M-C-20)

en (1 ejemplo):

a la de diecisiete años con sus compañeras sus amigos que es () lo que se basan ahora (M-C-40a)

2.2.2.6. Proposiciones adnominales.

Hemos hallado 12 casos, de los que 9 han correspondido a informantes de la clase A y ninguno a los de la clase C:

pienso que sí que será un lenguaje de los que hay en el norte (H-B-34a)

creo que deberían hacer unos telediarios más serios más a nivel de lo que a la gente le importa (H-A-25)

2.2.2.7. Proposiciones como segundo elemento de comparación,

Han aparecido 11 casos; ninguno entre los informantes de C:

más atrás el año en que murió Carrero fue más decisivo que lo que está pasando ahora (H-A-38)

porque leer a Julio Verne ahora quizás tiene mucho menos interés que el que haya tenido en su época (M-A-34)

2.2.2.8. Casos de proposiciones sin función.

Los 17 ejemplos recogidos han obedecido a tres diferentes motivos:

- formar parte de un enunciado fragmentario (6 ejemplos):
 - E. tú qué piensas de la huelga de profesores
 - I. según lo que pidan (M-B-20)
- formar parte de un enunciado inacabado (9 ejemplos):

y luego *lo que* se me hacía extraño cuando venía a España en algún viaje de vacaciones... (H-B-25)

- formar parte de un enunciado incorrecto (2 ejemplos):

por ejemplo la historia que yo daba a *la que* estoy dando ahora pero es totalmente distinta (H-A-25)

Los dos ejemplos recogidos presentan la misma incorrección: anacoluto.

III. CONCLUSIONES

La descripción del *que* relativo y su antecedente, en la lengua hablada, así como los resultados ofrecidos nos permiten concluir que:

- 1º) El porcentaje de aparición de que con respecto al resto de los relativos es de 95.06%, el mayor de los obtenidos hasta ahora en este tipo de estudios.
- 2) La prioridad de la función de sujeto en que, con antecedente expreso, se da cualquiera que sea el nivel sociocultural de los informantes.
- 3º) Las proposiciones explicativas muestran un porcentaje mayor cuando el relativo funciona como sujeto. Todo lo contrario ocurre cuando es complemento directo.
- 4º) Los antecedentes formados por sustantivos léxicos no humanos forman el grupo más amplio.
- 5º) El tipo de antecedente condiciona también el carácter especificativo o explicativo de la proposición adjetiva.
- 6º) Si bien la proposición introducida por *que*, con antecedente implícito, funciona prioritariamente como sujeto, su porcentaje será mayor cuanto menor sea la capacidad lingüística de los entrevistados. Todo lo contrario ocurre con el resto de las funciones.
- 7º) La variable sociocultural incide en determinados usos del *que* y sus antecedentes.
- 8º) Las variables generacional y de sexo no han tenido influencia alguna.

LOS RELATIVOS CUAL, QUIEN, CUYO, CUANDO Y COMO EN EL ESPAÑOL HABLADO: UN EJEMPLO DE DISCORDANCIA EN LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL

El alumno que ha aprendido español fuera de España y se pone en contacto con el idioma hablado aquí, en el autobús, en la cola del cine o en la barra de un bar, siente vacilar de pronto sus conocimientos y la confianza en los que le han enseñado la lengua. Su español básico no es el que se escucha a cada paso, sin, a veces, entenderlo. Frases como "ese sabe más que Lepe", "se armó la de San Quintín" o "ese es el muchacho que su padre es el que manda en los municipales" son más que frecuentes a lo largo y ancho de nuestra geografía. Y es que, en el mejor de los casos, ha aprendido el español literario culto, se ha asomado muy tímidamente al conversacional, pero no lo entiende.

Cuando no existía, desgraciadamente, esta preocupación por la enseñanza y aprendizaje de cualquier lengua como extranjera, y mucho menos por el español, estoy hablando de 1963, A. Carballo Picazo, secretario por aquel entonces de la *R.F.E.*, escribió un artículo que tituló: "La enseñanza del español conversacional a los extranjeros", en que se decía lo siguiente: "Al alumno le interesa entender lo que oye y hacerse entender en un español así, hablado, coloquial, aunque ello no suponga menosprecio del español literario ni olvido de que necesitará siempre saber en qué circunstancias -¡y qué difícil saberlo!- empleará una palabra u otra".

Hoy, casi treinta años después, cuando los métodos de español para extranjeros no han del todo respondido a las inquietudes del citado lingüista,

^{1.} A. Carballo Picazo, "La enseñanza del español conversacional a los extranjeros", Revista de Educación, 157, 1967, págs. 64-71. La cita es de la pág. 64.

en la bibliografía en lengua inglesa, como muestra el libro de D. Preston, Sociolinguistic and Second Language Acquisition² se comienza a escribir de otra necesidad: la de introducir las variables formales del habla actual en la enseñanza del inglés como idioma extranjero, así como los fenómenos de interacción. El objetivo principal de esta obra lo resume su autor de la siguiente manera: "This book has tried to detail the components that must be involved in variety description, but it presupposes that sociolinguistics is essential to linguistics and that the resulting variable linguistics is essential to an account of SLA."³.

Es evidente que si el primer empeño citado de Carballo no ha sido satisfactoriamente resuelto aún, este segundo se nos antoja imposible habida cuenta del retraso que la investigación sobre el español hablado, especialmente desde el punto de vista sociolingüístico, padece en nuestro país. Por desgracia, nuestros lingüistas han vivido de espalda a este menester.

A comienzos de siglo, cuando Menéndez Pidal, con muy raros precedentes, inicia el estudio científico de nuestra lengua, dedica prácticamente su atención al plano diacrónico. Tenemos que llegar a la *Gramática*⁴ de S. Fernández Ramírez para hallar ejemplos que reflejen el español actual, si bien sacados de obras literarias.

Sólo a finales de la década de los setenta y a lo largo de los ochenta se ha empezado a abordar el estudio del habla en otros niveles distintos al fonético.

En artículos anteriores sobre el tema de los relativos, quedó esbozado nuestro punto de vista con respecto al uso, en continua regresión, de los nexos que dan título a la presente comunicación⁵.

Si uno de los objetivos de aquellos trabajos así como de la presente comunicación era acercarnos a la discordancia entre el empleo que nuestros informantes hicieron de los relativos y el sistema presentado por las ciudad de León, seleccionados de forma equilibrada, según su nivel sociocultural (alto, medio, bajo) y edad (18-30, 31-50, +50). De ellos, 17 fueron hombres y el resto, mujeres.

El material que me ha servido para el análisis está basado en la

transcripción de 36 grabaciones, de media hora de duración cada una, en

que se recogen las entrevistas que realicé a otros tantos informantes de la

gramáticas del español, nada nos resultó tan divergente como el caricaturesco estado actual. Y digo caricaturesco por la generalizada tendencia a hacer del relativo que el representante único del sistema, si bien el fenómeno no ha de ser considerado como un caso aislado sino uno más dentro del mecanismo del español hablado; algo parecido a lo que ocurre con las formas estudiadas, que no marcan necesariamente a través de una forma específica las diversas funciones que cumplen en la proposición sino que es el contexto lexical el que realmente sugiere el tipo de enlace, sucede con el que conector cuando se estudia la sintaxis del coloquio. Por todo ello, releer las acertadas páginas que R.J. Cuervo, A. Bello o S. Fernández Ramírez⁶ dedicaron a estos relativos, una vez conocidos los datos aportados por estudios tales como los del español culto o popular hablado en la ciudad de México o el habla de Santiago de Chile7 e incluso los habidos en el nuestro, nos lleva a dudar de si hemos de creer en lo distante que está el lenguaje oral del escrito o si estamos asistiendo a la desaparición, tal y como indicábamos anteriormente, de buena parte del sistema tradicional de dichos relativos; sea cual fuere la solución, parece evidente que el empleo actual de las formas estudiadas, cuyos datos a continuación vamos a exponer. poco tiene que ver con las opiniones mantenidas por tan prestigiosos lingüistas, sin que esta afirmación quede atenuada por las características léxicas de sus antecedentes, la precedencia o no preposicional o por el lugar que ocupen dichas formas en su proposición.

6. R.J. Cuervo, Diccionario de construcción y régimen de la lengua castellana, París, vol. II, págs. 602 y ss.; A. Bello y R.J. Cuervo, Gramática de la lengua castellana, 8ª ed., 1970, págs. 345 y ss.; S. Fernández Ramírez, Gramática, pág. 340 y ss.

^{2.} Dennis Preston, Sociolinguistic and Second Language Acquisition, Oxford, 1989.

^{3.} Ibid., pág. 276.

^{4.} S. Fernández Ramírez, Gramática española I. Los sonidos, el nombre y el pronombre, Madrid, 1951.

^{5. &}lt;<Alternancia de los relativos donde: que/el: el cual en el español hablado>>, Revista Española de Lingüística Aplicada, 2, 1986, págs. 9-22; <<El "que" relativo y su antecedente en la lengua hablada>>, Revista Española de Lingüística, 17, 2, 1987, págs. 301-325.

^{7.} Margarita Palacios, Sintaxis de los relativos en el habla culta de la ciudad de México, México, 1983; José Francisco Mendoza, <<Sintaxis de los relativos en el habla popular de la ciudad de México>>, Anuario de Letras, XXII, 1984, págs. 65-77; Nelly Olguín, <<Los pronombres relativos en el habla culta de Santiago de Chile>>, Boletín de Filología (Homenaje a Ambrosio Rabanales), XXXI, 1980-81, págs. 881-906.

1. CUAL.

De los 2.227 relativos habidos en nuesto corpus, tan sólo en doce ocasiones ha aparecido *cual* (0.5%), cifra que muestra su escasa vitalidad en el habla de nuestros informantes, pero que aún es superior a la aportada por J. F. Mendoza, tras investigar el habla popular de ciudad de México⁸.

Los datos mejicanos muestran con claridad como *cual* es un nexo utilizado con mayor frecuencia en el habla culta que en la popular; en nuestro corpus, a pesar de que lo reducido del número invalida su valor de prueba, también ocurrió así:

	Α	В	С	TOTAL
Nº	7	4	1	12

Tabla nº 1. Distribución de CUAL según niveles socioculturales.

De estos doce ejemplos, diez tienen un antecedente nominal, mientras que los dos restantes aluden a uno lexicalizado, más concretamente a toda una proposición.

y por otra parte que nos hacen como muñecos de esa sociedad de consumo tanto meternos publicidad *con lo cual* aceptamos que no es lo mejor (M-A-22)

ese calculo coralizado la destruyó totalmente ese riñón con lo cual como era lógico como era un riñón inútil pues pasó lo que tenía que pasar (M-A-60)

Insisten los gramáticos en que el relativo *cual* funciona siempre e invariablemente como introductor de proposiciones explicativas⁹. Esto no es cierto al menos en lo que afecta a las construcciones con preposición, ya que a pesar del escaso número de ejemplos hallados, en tres de ellos la proposición introducida por este nexo es especificativa¹⁰:

yo añadiría otras observaciones todavía por las cuales la televisión no sólo es nefasta sino nefanda (H-A-38)

hubo una época en mi opinión en la cual el tener un ministro en nacido en determinado lugar... (H-B-34)

por eso te digo que el aspecto sexual es uno de los puntos *en el cual* el aspecto legal no ha evolucionado nada prácticamente en nuestro país(H-A-38)

Mayor equilibrio existe aún en los datos aportados por M. Palacios, ya que de los 35 ejemplos con forma masculina y femenina hay 17 introductores de proposiciones especificativas¹¹.

Aunque no estemos en absoluto de acuerdo con opiniones como la de S. Fernández Ramírez al afirmar que <<cuando el/la cual se agrupa con la preposición en comienzo de grupo melódico cede que su predominio en favor de el cual>>12, sí creemos que el uso de este pronombre en el coloquio cada vez está más vinculado a las construcciones prepositivas. En nuestro corpus, tan sólo en tres ocasiones aparece el pronombre sin preposición. En los tres casos referidos, el antecedente es no humano y en dos de ellos, empleados por el mismo informante, el relativo funciona de sujeto:

la zona en la que más impera esta forma de diversión es la del Páramo eh *la cual* ofrece dos características (H-B-34)

mientras que en el enunciado restante lo hace como complemento directo:

yo recuerdo las murallas de la ciudad sobre todo por aquí por la Corredera las cuales pues las tiraron (M-A-24)

En ocasiones el que sustitutorio aparece acompañado del pronombre demostrativo, tanto si el antecedente es humano:

y luego están los viejos *que esos* siguen en su labor porque si no pues ya me dirá usted (H-C-61)

como si es no humano:

teníamos ya también la otra casa que esa ya la vendimos¹³ (H-A-62)

^{8.} J.F. Mendoza, ob. cit., pág. 66.

^{9.} Bien es verdad que Hayward Keniston, The Syntax of Castilian Prose: The sixteenth Century, Chicago, 1937, pág. 162, documentó cinco casos de cual con valor especificativo, en obras renacentistas, todos ellos precedidos de preposición. A. Bello, Gramática, pág. 347, sugiere la alternancia cuando señala: <<en los últimos ejemplos hubiera podido ponerse el que por el cual conforme a la práctica modernísima, que, según hemos dicho, no carece de incoveniente>>.

^{10.} J.M. Lope Blanch, Observaciones sobre la sintaxis del español hablado en México, México, 1953, pág. 28 ha explicado el hecho por la equivalencia que existe, en oraciones explicativas, entre el cual y el que.

^{11.} M. Palacios, ob. cit., pág. 16.

^{12.} S. Fernández Ramírez, ob. cit., pág. 344.

^{13.} Ejemplos de este tipo cita María Luz Gutiérrez en <<Sobre la elisión de preposición ante que relativo>>, Lingüística Española Actual, VII, 1, 1985, págs. 15-36.

Podemos afirmar, no tanto por nuestro trabajo cuanto por el conjunto de los hasta ahora realizados, la escasa vigencia que las particularidades apuntadas por los gramáticos tienen en el español hablado. Como ejemplos para añadir a los citados, hemos seleccionado estos dos:

- Coinciden nuestros lingüistas en indicar que el uso de *cual* es más repetido cuando el pronombre está alejado de su antecedente, sin embargo ni un solo ejemplo ha aparecido en los tres trabajos citados ni, por supuesto, en el nuestro.
- Convienen dichos gramáticos en que la utilización de *cual* por *que* es frecuente con preposiciones bisílabas o con locuciones equivalentes a una preposición: *por encima del cual, de entre los cuales*; tan sólo en uno de los estudios¹⁴, han aparecido dos ejemplos.

2. QUIEN.

Menor aún es el uso de *quien* con antecedente. Sólo un caso e irregularmente empleado hallamos en nuestro corpus¹⁵:

conocerle de toda la vida a Zorita a quien... es muy conocido (M-C-40a)

En los demás casos de posible concurrencia, los entrevistados optaron por el pronombre que:

incluso estos señores () que en sus estudios no les han permitido utilizar el bable (H-B-34a)

Los 16 restantes ejemplos documentados de quien/es son sin antecedente expreso, y en todos el relativo implica un concepto de persona.

Aunque muestra tan reducida, evidentemente, nos impide cualquier generalización, sí al menos hemos de señalar un tipo de estructura repetida con cierta frecuencia: aquélla en que el relativo introduce proposiciones objetivas y cuyo verbo principal es *haber* (7 ejs.):

hay *quien* tiene mucho dinero por ejemplo para estudiar (H-C-45) no hay *quien* lo entienda (M-B-45)

Dos hechos que sintetizan el rechazo de quien/es son dignos de ser señalados:

- Mientras que hay 45 casos de proposiciones subjetivas encabezadas por el (la) (los) (las) + QUE, con referencia a personas, no hemos hallado ni uno sólo con la forma concurrente quien:

los que estamos no estamos preparados (M-A-29) el que no quiera mirarla que no la mire (H-C-45)

Algo parecido ocurre con las proposiciones predicativas: 24 casos con estructura semejante a la anterior, y por ello concurrentes con quien/es, aparecieron en nuestro corpus:

los de Valladolid tienen todavía más deje que los de León que son *los que* más se asemejan pero hay diferencia (M-B-45) recuerdo yo que había aquí un presidente de estos del barrio que es como si dijéramos era *el que* regía un poco el barrio (H-B-53)

Por el contrario, no hemos contabilizado ningún caso del nexo que ahora nos ocupa.

3. CUYO.

La escasísima vigencia de este pronombre en nuestro corpus es similar, a tenor de los datos ofrecidos en distintos trabajos, a la que tiene en el lenguaje hablado en general; dos, cero, uno, respectivamente, son los ejemplos contabilizados en el habla culta y popular de ciudad de México¹⁶ y en el nuestro.

Esta decadencia se ha visto favorecida tanto por lo complicado de su uso como por los mecanismos sustitutivos con que cuenta el hablante; me estoy refiriendo a las formas que + su y que + artículo¹⁷; en ambas, el relativo parece cumplir la función nexual y el otro elemento, la función pronominal¹⁸:

^{14.} Nelly Olguín, ob. cit., pág. 891.

^{15.} Este pobreza en el uso de quien con antecedente sólo es comparable a la mostrada en el habla popular de la ciudad de México, ob. cit., pág. 73.

^{16.} M. Palacios, ob. cit., pág. 17 y J. F. Mendoza, ob. cit., pág. 73.

^{17.} La tercera posibilidad DEL QUE...SU...más empleada en la lengua escrita, no apareció ninguna vez en estos estudios.

^{18.} A este respecto, Christian Hudelot, <<Qu'est-ce que la complexité syntaxique?

(435).- mira yo conozco aquí el caso de unos gitanos

(436).- a él le llaman el pollo

(435).- que su mujer tiene seis niñas y un niño (M-C-40a)

porque veníamos en un seiscientos que la puerta no se cerraba (M-A-22)

El único ejemplo de cuyo que hemos contabilizado ha sido el siguiente:

para no ser un ente autonómico de segundas *cuyas* gentes dicen para qué vamos a perder el centralismo de Madrid si vamos a tener un centralismo de Valladolid (H-A-54)

Su sustitución no es desconocida en la lengua escrita e incluso ha sido detectada en el lenguaje administrativo¹⁹.

4. CUANDO.

El uso moderno de cuando ha retrocedido, especialmente en construcciones con antecedente cuya idea de tiempo venga expresada por sustantivos léxicos: tiempo, momento, día, año, etc. La preferencia actual por el pronombre llevó a Bello, quien alteraba algunas veces los textos con objeto de acercarlos a los usos modernos, a sustituir, en los versos de Lope de Vega: Passaron ya los tiempos/quando lamiendo rosas/ el zaphiro bullía / y suspiraba aromas (La Dorotea III, 7) el adverbio quando por en que²⁰, hecho criticado por Cuervo en sus notas²¹.

L'exemple de la relative>>, La Linguistique, 16, 2, 1980, págs. 5-41, opina que en enunciados como >>C'est celui -la (K) son chapeau il a une plume>> el K no es relativo sino un "connecteur universel" ya que <<son role est d'indiquer la fonction déterminative d'une proposition vis-á-vis d'un nom ou d'un pronom. Il ne vaut donc pas pour l'association d'un anaphorique centripète et d'un connecteur centrifuge au regard d'une proposition. Ne répondant pas aux critères definitoires du relatif.>>. La cita está en pág. 8.

19. L. Calvo Ramos, Introducción al estudio del lenguaje administrativo, Madrid, 1980, págs. 182 y ss.. Se refiere a este tipo de construcciones y cita el siguiene ejemplo: <<los interesados podrán formular por escrito, ante la Excelentísima Diputación Provincial de Orense, alegaciones... y QUE SU incomparecencia no impedirá el que se extiendan las oportunas actas..." (pág. 183).

20. A. Bello y R.J. Cuervo, ob. cit., pág. 151: "Si es un nombre sustantivo o sustantivado el antecedente expreso se prefiere generalmente a este adverbio el complemento en que.".

21. *Ibid.*, pág. 410, nota: "Una vez que en el número 402 estaba advertido que con un sustantivo por antecedente se prefiere en que a cuando, no había necesidad de hacer el cambio (número 743) en el ejemplo de Lope".

Esta escasa vitalidad en el español hablado confirma tanto la opinión de nuestros gramáticos²² como los resultados habidos en los trabajos ya citados:(tabla nº2 y gráfico 1)

H. culta Méx.	1810	1565 - 86.5	7 - 0.4	238 - 13.1
H. pop. Méx.	1485	1348 - 90.8	18 - 1.2	118 - 8
H. culta Sant.	3408	3223 - 94.6	0 - 0	185 - 5.4
Nuest. corpus	2237	2117 - 95.06	14 - 0.6	106 - 4.7
	QUE	III CUANDO	OTROS	
100 -				
90 +				
80 +				
70 +				
60 +				
5 50 +				
5 60 + 50 + 50 + 50 + 50 + 50 + 50 + 50				The state of the s
50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 - 50 -				A STATE OF THE STA
6 60 + 60 + 60 + 60 + 60 + 60 + 60 + 60				
20				
10 +	ж. Н.р	op. Méx. H. c	ulta Sant.	Nuest. Corp

Tabla nº 2 y gráfico nº1.

Distribución de los distintos relativos en corpus de hablas urbanas.

^{22.} R.A.E., Gramática de la lengua española, Madrid, 1931, pág. 358; S. Fernández Ramírez, ob. cit., pág. 354, nota 6; J. Coste y A. Redondo, Syntaxe de l'espagnol moderne, París, 1965, pág. 299; R.A.E., Esbozo de una lengua gramática de la lengua española, Madrid, 1973, pág. 354; M.J. Sánchez Márquez, Gramática moderna del español. Teoría y Norma, Buenos Aires, 1972, páfg. 226, etc. Al hablar de los adverbios, M. Seco, Gramática esencial, Madrid, 1972, tan sólo cita donde y como.

Cifras todas ellas que confirman la escasísima vigencia de cuando como adverbio relativo en el coloquio.

Al igual que nos ocurría con donde²³, no hemos considerado como válidos aquellos casos de antecedentes sobreentendidos por las mismas razones entonces aducidas; tampoco hemos aceptado la condición de relativos para aquéllos otros en que si bien podíamos hablar de antecedente (entonces) el uso coloquial de éste nos lo presentaba desprovisto de su significado temporal y convertido en mero expletivo:

y entonces *cuando* llega el caballero de Olmedo (M-B-52) y entonces *cuando* hacíamos la obra de teatro (M-B-52)

El escaso número de ejemplos aparecidos en nuestro corpus nos impide cualquier consideración referente a ciertos hechos lingüísticos o sociolingüísticos que favorezcan la elección de una u otra forma concurrente²⁴; no obstante, hemos de señalar que *cuando* tan sólo ha sido empleado por los informantes en aquellas construcciones en que la relación antecedente/relativo es de coincidencia puntual:

pero es que ahora *cuando* los niños llegan aquí (M-A-34) solamente al principio *cuando* hay un locutor nuevo (M-A-40)

Hay un dato que en gran manera justifica esta idea y que no podemos omitir: de los 14 casos con antecedente y relativo *cuando*, cinco tienen como tal antecedente a *ahora*, mientras que sustantivos léxicos tan poco concretos en el tiempo como *vez, momento, época*, frecuentemente usados con *que*, nunca lo fueron con el adverbio.

En resumen, el valor temporal se expresa en nuestra lengua hablada con el relativo *que*, solo o con preposición²⁵; es lo que ha ocurrido en un 89.6% de los ejemplos; ahora bien, si tenemos en cuenta que la utilización de *cuando* queda restringida a los casos de proposiciones explicativas, por

lo que tan sólo en dicho tipo de construcción podemos hablar de concurrencia, la alternancia pronombre/adverbio fue de 37/14.

5. COMO.

La escasez de uso no sólo de *como* sino también de *que*, con valor modal, en el coloquio, se vio confirmada puesto que tan sólo contabilizamos un ejemplo del adverbio:

bueno a la manera como está el San Marcos (M-C-65)

y 9, con que (con los antecedentes, manera, 6 ejs. y modo, 3 ejs.) todos sin preposición:

yo creo que es la manera *que* podemos llegar lejos (H-C-45) es el modo *que* siempre se dirige a todos (M-C-62)

Muy parecidos a los nuestros son los datos aportados por los trabajos a los que ya hemos hecho referencia: M. Palacios, *ob. cit.*, pág. 19, ha encontrado sólamente dos casos de *como*, mientras que el pronombre fue contabilizado en 5 ocasiones, precedido o no de preposición; los siete casos van antecedidos de *manera*; J.F. Mendoza, *ob. cit.*, pág. 66 y Nelly Olguín, pág. 91, no han hallado ningún ejemplo de *como*, aunque sí dos y tres, respetivamente, de *que*²⁶.

En fin, con la presente comunicación hemos querido alertar sobre la conveniencia de la paulatina integración en nuestros métodos de español para extranjeros no sólo de las cuatro manidas frases coloquiales, sino de las más importantes conclusiones de algunos significativos estudios que sobre el español coloquial se están realizando tanto en nuestro país como en el resto de la geografía hispánica, y a los que no son ajenas las discordancias existentes entre los, a veces, anquilosados principios teóricos y la realidad viva de la lengua oral.

^{23.} En nuestro trabajo, Alternancia, pág. 11.

^{24.} No podemos olvidar que ya el *Esbozo*, al hablar de los adverbios relativos, pág. 533, señala lo infrecuente de su uso: <<los adverbios *donde*, *como*, *cuanto* y alguna vez *cuando* pueden sustituir a los pronombres relativos *que* y *el cual>>*.

^{25.} Solamente ha aparecido un ejemplo en que el pronombre fuese precedido de artículo: <<cuando terminas la carrera has llegado a una etapa en la que ahora a lo mejor está un chico cuando ha llegado a COU>> (M-A-22).

^{26.} Como es lógico sólo hemos considerado como ejemplos válidos aquéllos en los que el relativo iba precedido de su correspondiente antecedente.

USOS ANÓMALOS DEL RELATIVO EN EL ESPAÑOL HABLADO

I. INTRODUCCIÓN

He señalado en alguna ocasión las enormes divergencias observadas entre la utilización de los relativos en la lengua hablada y el sistema que nos ofrecen nuestras gramáticas. A través del presente artículo, un apartado de un proyecto aún en elaboración¹, intentamos acercarnos a todas aquellas irregularidades que de manera no casual afecten al uso de dichos relativos. Los motivos que las originaron se pueden concretar en los siguientes puntos: 1) Omisión de la preposición; 2) Ambigüedad en el empleo; 3) Falta de concordancia; 4) La duplicación, y 5) Uso de que en lugar de otro nexo.

De las muestras analizadas, tan sólo contabilizamos 1819 ejemplos, es decir, aquéllos con antecedente expreso. Estas muestras tienen las siguientes particularidades: a) treinta y seis grabaciones, de media hora de duración cada una, hechas a otros tantos informantes leoneses; b) éstos están seleccionados según el nivel sociocultural, alto (A), medio (B), bajo (C) y edad, (18-30), (31-50), (+50); c) por lo que respecta al sexo, diecisiete son hombres y diecinueve, mujeres.

La distribución de relativos, según el nivel sociocultural de dichos informantes fue ésta:

^{1.} De este proyecto se han publicado los tres siguientes artículos: <<Alternancia de los relativos donde: que/el que: el cual en el español hablado>>, en Revista Española de Lingüística Aplicada, 2, 1986, págs. 9-22; <<El que relativo y su antecedente en la lengua hablada>>, en RSEL, 17, 1987, págs. 301-325 y <<Los relativos cual, quien, cuyo, cuando y como en el español hablado: un ejemplo de discordancia en la enseñanza del español>>, en Actas del I Congreso Nacional de ASELE, Granada, 1990, págs. 79-87.

	Tot. relat.	sin ant. expr.	con ant. expr.
A	850	146	704
В	685	120	565
C	692	142	550
Total	2227	408	1819

Tabla nº 1. Distribución de relativos según antecedente

En total hemos hallado 420 usos anómalos, lo que nos da un porcentaje enormemente alto (23.1%). Si bien su empleo aparece en informantes de los distintos niveles socioculturales, las cifras varían según unos casos u otros: (tabla nº 2 y gráfico nº 1)

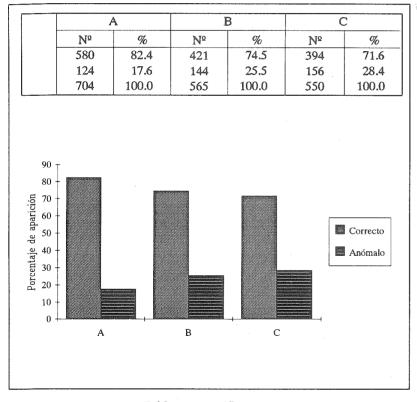


Tabla nº 2 y gráfico nº 1: Distribución de relativos con antecedente expreso según su uso correcto/anómalo y nivel sociocultural de los informantes

Los guarismos de cada una de las anomalías fueron:

	12	2	3	4	5	Total
Nº	244	35	24	110	7	420
%	58.1	8.3	5.7	26.2	1.7	100

Tabla nº 3. Distribución de los distintos tipos de anomalías

II. OMISIÓN DE LA PREPOSICIÓN

Señalaba Beatriz R. Lavandera que

la preposición coloca a la proposición incluida en una posición más independiente, y por lo tanto más difícil de relacionar que en la yuxtaposición³

aquí, hemos de encontrar el motivo principal por el que la lengua hablada tiende a suprimir dicha preposición; lo innecesario de este elemento para indicar que el sustantivo antecedente y la proposición incluida entran en relación, puesto que el lugar del relativo ya lo indica, favorece aún más aquella tendencia. Ello resulta empobrecedor para el sisema en cuanto que con la supresión de la partícula preposicional, la gramaticalización del que, principal nexo implicado en dicha omisión, constituye un primer paso hacia su debilitamiento funcional⁴.

Como causa importante de la pérdida preposicional, nuestras gramáticas resaltan el hecho de que el antecedente o algún miembro inmediato lleva la misma preposición que debería preceder al relativo⁵. Este fenómeno se da con mucha frecuencia en el español hablado:

^{2.} Solamente hemos hallado un caso en que aparezca la preposición sin que su uso sea correcto: <<ll>elevaban la corriente allí adonde estábamos nosotros para trabajar>> (H-C-42). Diferente consideración dimos en el primero de los trabajos citados a los once casos de donde con el pleonástico en.

^{3. &}lt;<La forma que del español y su contribución al mensaje>>, Revista de Filología Española, 54, 1971, págs. 13-36. La cita es de la pág. 29.

^{4.} La omisión preposicional ha sido tratada con gran acierto, en un trabajo reciente, por Mº Luz Gutiérrez, <<Sobre la elisión de preposición ante que relativo>>, Lingüística Española Actual, 7, 1, 1985, pás. 15-36. No podemos, sin embargo, cotejar nuestros datos con los suyos habida cuenta de que aquéllos toman como referencia una y otra vez la oposición ausencia/presencia; no ocurre así en el citado artículo.

^{5.} A. Bello y R.J. Cuervo, Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, 8ª ed.,